

*Las Ciencias Sociales y las Humanidades  
ante el Bicentenario de la Independencia  
de Panamá de España*

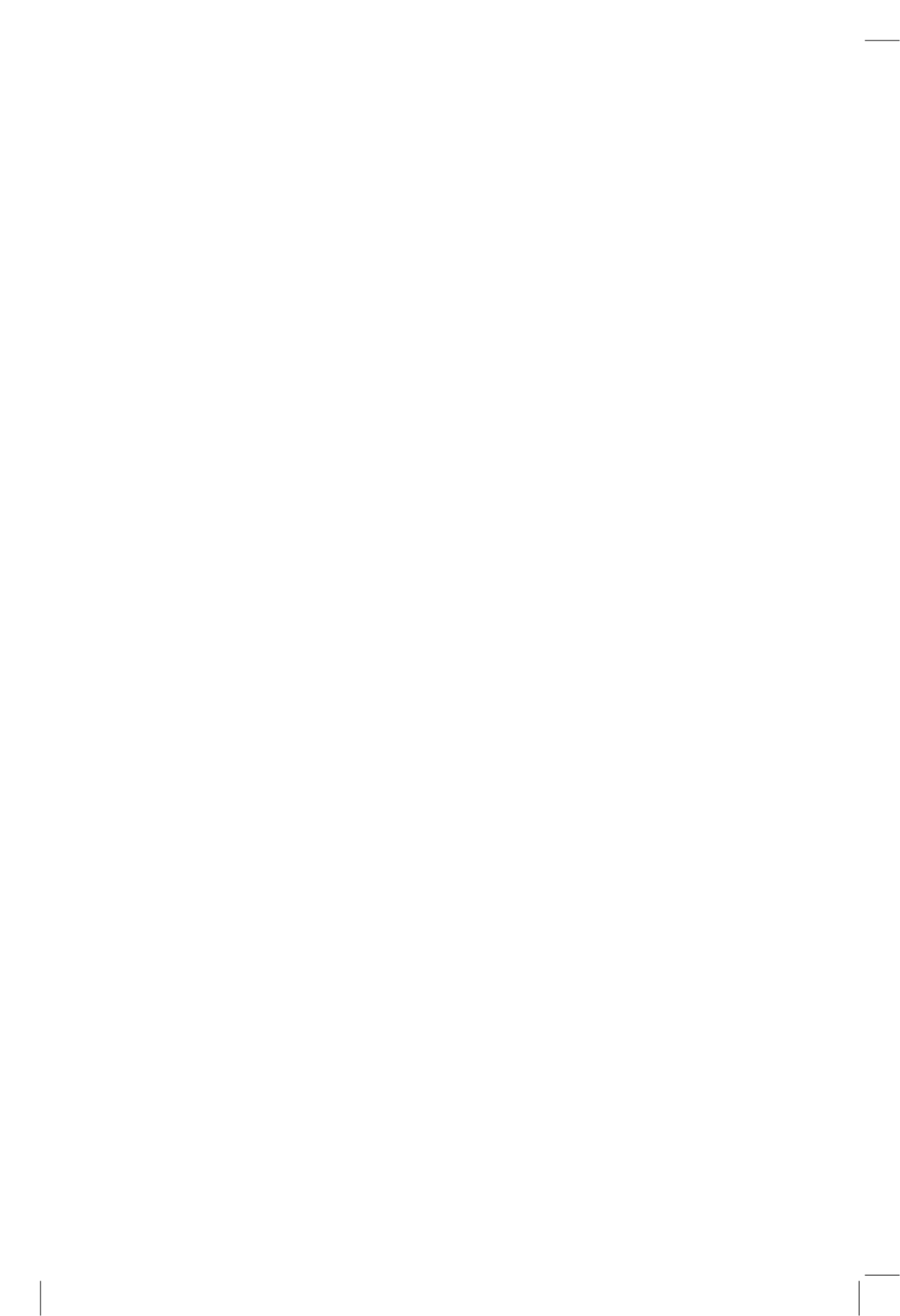
*Olmedo Beluche & Abdiel Rodríguez Reyes (coordinadores)*



WASHER WOMEN CARRYING TUBS

COPYRIGHT 1907 BY W. A. FISHBACH EMPIRE O.Z.  
REGISTERED IN PANAMA 1907





Las Ciencias Sociales  
y las Humanidades  
ante el Bicentenario  
de la Independencia  
de Panamá de España

*Olmedo Beluche & Abdiel Rodríguez Reyes*  
*(Coordinadores)*

Primera edición, 2021

©Centro de Investigaciones (CIFHU)  
centroinvestigacionhumanidades.up.ac.pa

Diagramación: Paola Rodríguez

ISBN  
978-9962-635-70-3  
Impreso en Panamá

Atribución – No comercial – Sin Derivar



# Índice

---

Conferencias sobre el Bicentenario de la Independencia de España .....	6
Contrabando, corsarios e idealistas: la aventura en la independencia de Panamá en 1821 / Celestino Andrés Araúz M .....	7
Panamá y el gran caribe: miedo, raza y estructura social 1791-1821 / Patricia Pizzurno .....	16
Afrodescendientes frente al Bicentenario. Conquistas y demandas / Gerardo Maloney .....	21
Independencia hispanoamericana y lucha de clases / Olmedo Beluche.....	29
Doscientos años de estados nacionales y los derechos de los pueblos originario: “indio” y la identidad de los sujetos(as) de Abya Yala / Artinelio Hernández Campos .....	38
Avances y Pendientes en los Derechos de las mujeres en 200 años de Independencia / Urania Atenea Ungo M ...	49
La unidad latinoamericana a doscientos años de la Independencia: El cambio depende de nosotros/ Nils Castro.....	58
Reflexiones sobre las consecuencias sociales de la pandemia / Briseida Barrantes Serrano .....	78
Panamá en el Proyecto Gran Colombino / Fernando Aparicio .....	88
Sobre autores.....	96

# Conferencias sobre el Bicentenario de la Independencia de España

---

Durante el primer semestre de 2021, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) de la Universidad de Panamá desarrolló el “Seminario Interdisciplinario las Ciencias Sociales y las Humanidades ante el Bicentenario de la Independencia de España”, siendo la primera actividad de esta índole en el país. Contamos con el apoyo de la Dirección de Extensión, Cultura y Educación Continua.

Este seminario estuvo coordinado por quienes suscriben esta nota. De la pléyade de docentes e intelectuales que participaron en sus 15 sesiones, de todos los ámbitos del saber humanístico quienes trataron una diversidad de temas, hemos compilado algunos que presentaron por escrito sus reflexiones para ser publicados, las cuales ponemos a su disposición.

Esta fecha importante no podría pasar desapercibida. Acudimos a ella con el afán de reflexionar no solo sobre el pasado como tal, lo cual tiene su importancia en sí, sino también sobre las tareas pendientes luego de doscientos años de historia. Sin duda falta mucho camino por recorrer para ser un país que lleve las riendas de su destino colectivo, con seguridad social y equidad. En ese sentido, nos avocamos a reflexionar desde las Ciencias Sociales y las Humanidades con el compromiso de bregar por un mejor futuro. Todas estas conferencias están impregnadas de este interés emancipatorio.

*Olmedo Beluche & Abdiel Rodríguez Reyes*

# Contrabando, corsarios e idealistas: la aventura en la independencia de Panamá en 1821

---

Por: Celestino Andrés Araúz M.

*Conferencia dictada el 18 de febrero de 2021*

A la independencia de Panamá del imperio español, el 28 de noviembre de 1821, se le suele calificar, con razón, como un hecho con características singulares que lo distinguen del resto de los países hispanoamericanos. Estos, desde 1810 hasta 1824, se sumergieron en la vorágine incontrolable de la guerra de emancipación que, en algunas partes fue, además, una cruenta contienda civil. Es más, las antiguas ciudades coloniales se dividieron en realistas y patriotas, combatiendo ferozmente entre sí.

El enfrentamiento bélico de liberación tuvo características de violencia extrema con ejecuciones sumarias, persecuciones políticas, encarcelamientos, reclutamientos y contribuciones forzosas, creando el consiguiente malestar, desasosiego y el miedo creciente entre la población que permanecía casi siempre en vilo.

Salvo excepciones en algunos de los aspectos mencionados y solo en las postrimerías del período colonial, es decir en vísperas de la Independencia en el Istmo de Panamá, se suscitaron las acciones de fuerza por parte de las autoridades españolas. Aun así, la oligarquía urbana, ante el temor de verse desplazada del poder por el grupo dominante de la Villa de Los Santos que proclamó la independencia el 10 de noviembre de 1821, optó por llevar a cabo el movimiento emancipador en forma pacífica y con mucho tacto, astucia y dinero.



Como bien diría Justo Arosemena, cuatro décadas después del 28 de noviembre: "...la diplomacia i el espíritu mercantil nos fueron de tanta utilidad como las lanzas i fusiles a nuestros hermanos de coloniaje. Intrigas y oro fueron nuestras armas, con ellas derrotamos a los españoles i esa derrota cuyos efectos fueron tan positivos como los del Cañon, tuvo la inapreciable ventaja de sus incruenta ". (El Estado Federal de Panamá, 2003: 42-43).

Es incuestionable que "la diplomacia y el espíritu mercantil" estrechamente vinculados con "las intrigas y el oro", fueron decisivos en la gesta independista de Panamá el 28 de noviembre y que esta actitud de los istmeños obedecía a la mentalidad "transitista" estructural. Es decir, la acostumbrada economía terciaria, consistente en la prestación de bienes y servicios en la ruta de tránsito durante la celebración de las afamadas ferias de Nombre de Dios y Portobelo entre 1543 y 1739.

El marco de estos eventos era el mercantilismo, sistema económico en el que la acumulación de los metales preciosos y la adquisición de materias primas, constituían las principales fuentes de ingresos mediante políticas proteccionistas. Bajo dicho sistema, desde inicios del siglo XVI, el gobierno español estableció un monopolio, más aparente que real, en el comercio y la navegación con sus posesiones en el denominado Nuevo Mundo, Indias Occidentales y finalmente, América.

Además de las patentes expedidas por las coronas de Inglaterra y Francia autorizando a los denominados corsarios isabelinos y luteranos, respectivamente, a asaltar y saquear las embarcaciones y dominios españoles y portugueses en ultramar, los fraudes y el contrabando minaron el pretendido exclusivismo hispano. Al principio, esto se dio con la trata de esclavos negros por parte de los mercaderes extranjeros, durante el siglo XVI y la primera mitad de la siguiente centuria. Después, en el transcurso de esta última y en los siglos XVIII y en los albores del XIX holandeses, ingleses, franceses y judíos sefarditas abastecieron con diversos artículos manufacturados los ávidos mercados hispanoamericanos, a cambio de materias primas y otros productos.

Pero ahora lo hicieron desde sus bases de operaciones en el Caribe, en especial Curazao, Jamaica, Barbados, Martinica y Guadalupe. Esto no excluía las incursiones piráticas ni la trata esclavista,

que, a principios del siglo XVIII, a raíz de la Guerra de Sucesión española pasó a manos de la Real Compañía Francesa de Guinea y después de los Tratados de Utrecht y hasta la cuarta década de la misma centuria quedó en poder de los ingleses con la South Sea Company, además del navío de permiso que participaba en las ferias de Portobelo y Veracruz. Todo ello, fue el campo propicio para un intenso contrabando de esclavos negros y mercancías.

Españoles, criollos y hasta las castas participaban y sacaban provecho de este espacio de ilegalidad en detrimento del imperio español. Mas este tráfico ilícito no se circunscribió al ámbito insular caribeño, si no también abarcó innumerables puertos situados en Tierra Firme e incluso se proyectó hasta el Pacífico sur, centro y norteamericano. Este trasiego comprendió diversos circuitos comerciales que se ampliaron gradualmente en el transcurso de los siglos. Llegó hasta la lejana Filipinas y a otros puntos del Oriente. Era una actividad económica global e ilícita, que socavó el comercio español legítimo. Inútiles resultaron las medidas represivas adoptadas por las autoridades hispanas contra el trato clandestino. Hasta el liberalismo económico de las reformas borbónicas no pudo frenarlo.

En definitiva, por su estratégica posición geográfica y las ferias de Nombre de Dios y Portobelo, el Istmo constituyó un punto de desmedido contrabando de esclavos negros y de toda clase de mercancías. Por ello, esta actividad se convirtió en una costumbre inveterada. Es decir, en una estructura económica y mental. A tal extremo llegó esta situación que, en noviembre de 1815, Mariano Sixto, un funcionario del Tribunal Mayor de Cuentas en Panamá, manifestaba: “Ninguna precaución está demás en asuntos de esta naturaleza, y con mayor en este Istmo en que el contrabando se ha hecho tan general que (...) este vicio está, digámoslo así, en la masa de la sangre...” (Archivo General de la Nación, Colombia, Contrabando. Cartas. Tomo I, folios 209-210).

En virtud de testimonios y de otras fuentes de la época, no resulta aventurado afirmar que muchos de los firmantes del acta independentista del 28 de noviembre de 1821, eran contrabandistas consuetudinarios. Pero es necesario advertir que esta actividad al margen de la ley, a veces consentida por las autoridades españolas, era común y corriente en otros países de Hispanoamérica,

si bien en el Istmo de Panamá, y muy particularmente, en la zona de tránsito habitual de esclavos, mercancías y materias primas, adquirió características sui generis.

Simultáneamente me ocupo de las depredaciones de los corsarios, particularmente de los ingleses y franceses, mediante una rápida visión sobre sus correrías en los dominios hispanos en América durante el siglo XVI. Luego, examino con más amplitud, sus andanzas en las dos primeras décadas del siglo XIX, cuando estos osados marinos, poco o nada fiables para quienes le otorgaban las patentes, actuaron como aliados de los criollos en el movimiento emancipador hispanoamericano. Eran soldados de fortuna, en su gran mayoría, aventureros, expertos navegantes, audaces, oportunistas, e incluso extravagantes e idealistas, algunos.

Sin duda, la guerra marítima que realizaron los corsarios fue decisiva para el triunfo de los rebeldes en distintos ámbitos del continente americano. Pero su conducta desbordó las expectativas que generaron. Se excedieron o no cumplieron las instrucciones que recibieron, creando por sí mismos Estados o Repúblicas efímeras a nombre de los gobiernos que supuesta o parcialmente representaban.

Muy ilustrativos fueron los casos del militar escocés Gregor MacGregor que, con el aval de las Repúblicas de México, Nueva Granada, Venezuela y el Río de la Plata, en 1817, reclutó corsarios en Baltimore e incursionó en la Península de la Florida donde tras apoderarse del puerto de Fernandina, capital de la Isla Amelia, estableció una república de corta duración porque el gobierno de los Estados Unidos no permitió intrusos que obstaculizaran su política expansionista a costa de España.

Posteriormente, en 1819, MacGregor, con el apoyo de los comerciantes de Londres, encabezó una expedición de 400 hombres que capturó Portobelo donde organizó un “gobierno civil” que duró muy poco. Las fuerzas españolas, dirigidas por el gobernador de Panamá Alejandro Hore, recuperaron la plaza, ejecutaron a un centenar de los invasores e hicieron numerosos prisioneros. MacGregor logró escapar, a duras penas y, pese a este descalabro, incursionó en Río Hacha, sin éxito duradero.

En 1826, en el litoral de Honduras, obtuvo del Rey Mosquito una vasta porción de territorio al que llamó la República de Po-

yais, la cual promocionó en Inglaterra, Escocia y Francia como en sitio ideal para su colonización. Pero este país imaginario resultó ser inhóspito, salvaje y lleno de mosquitos como pudieron comprobarlo los incautos y engañados colonizadores que arribaron al lugar. Fue, en definitiva, un gigantesco fraude que le permitió a MacGregor ganar mucho dinero quién, por las influencias que tenía, pudo escapar impune a la justicia.

A mediados de 1818, el corsario francés Louis Mitchel Aury estableció en las islas de Vieja Providencia, San Andrés y Santa Catalina, los denominados Estados Unidos de Buenos Aires y Chile. Según la supuesta patente que se le concedió, uno de sus objetivos fundamentales era la liberación del Istmo de Panamá. Ello, en coordinación con el general José de San Martín que enviaría una fuerza expedicionaria liderizada por el conocido político y oficial naval británico Tomás Alexander Cochrane quién, en una acción simultánea, sometería a la ciudad de Panamá, a comienzos de 1821. El plan no prosperó, no sólo porque Aury nunca obtuvo el aval de San Martín, si no de Simón Bolívar que estaba enemistado con el corsario francés.

Por último, escudriño las propuestas de Francisco de Miranda al gobierno inglés, a finales del siglo XVIII, para que éste apoyara la independencia de Hispanoamérica, a cambio de la construcción de un canal interoceánico en el Istmo de Panamá. Esto permitiría la expansión económica, militar y geopolítica del imperio británico en el lejano oriente.

Examinó también el denominado “Plan Crassy” que, en esencia, consistía en cuatro objetivos básicos: apoderarse de la capital del Istmo de Panamá; construir un canal interoceánico; establecer una gran base de curso internacional e impulsar el comercio libre que convertiría a Gran Bretaña en un emporio universal. Algunos de estos puntos coincidían con los que propuso Miranda, pero el plan era mucho más ambicioso, toda vez que buscaría la independencia hispanoamericana bajo la tutela inglesa para la consolidación del imperio británico, no solo mediante el expansionismo comercial, si no destruyendo totalmente la hegemonía española de una vez y para siempre, convirtiendo a sus excolonias en satélites de la poderosa Albión.

Por su parte, Simón Bolívar, un ferviente admirador del imperio inglés, como lo demostró en varios de sus escritos, a la vez que

en la denominada “Carta de Jamaica” del 6 de septiembre de 1815, exaltó la importancia de la posición geográfica del Istmo de Panamá como centro de la unión continental, abogó para que Inglaterra respaldara la independencia de Hispanoamérica, a cambio de la entrega de Nicaragua y Panamá. Aquí, en su opinión, podría establecerse “el centro de comercio del universo por medio de la apertura de canales, que consolidarían al imperio británico como la más importante potencia del universo”.

Posteriormente, en 1820, al buscar el reconocimiento de la independencia de Colombia por parte de España concertando un definitivo Tratado de Paz, el libertador planteó a sus comisionados en la Corte de Madrid, José Rafael Revenga y José Tiburcio Echevarría que si la negociación se complicaba, podría ofrecerse la cesión del Istmo de Panamá.

Pero, cuando Cartagena de Indias cayó en manos de los patriotas, en Julio de 1821, Bolívar dio instrucciones al general Mariano Montilla para que emprendiera la campaña de liberación de Panamá, si bien por razones de orden disciplinarios en las tropas, entre otras causas, la misma no pudo llevarse a cabo. Para entonces los istmeños habían logrado por sí mismos emanciparse del decadente imperio hispánico.

## Bibliografía

---

Araúz, Celestino Andrés: *La Independencia de Panamá en 1821: Antecedentes, balances y proyecciones*. Academia Panameña de la Historia, Panamá, 1980.

*El Contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del Siglo XVIII*. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Academia Nacional de la Historia Caracas, 1984, 2 tomos.

“Contrabando, corrupción institucional y hegemonía mercantil británica en el Istmo de Panamá y sus proyecciones en el Pacífico (1800-1848). *Societas. Revistas de Ciencias Sociales y Humanísticas*. Vol. 15, N°2, diciembre de 2013. Publicación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Universidad de Panamá.

Araúz, Celestino Andrés y Pizzurno, Patricia: *El Panamá Hispano (1501-1821)*. Comisión Nacional del V° Centenario. Encuentro de Dos Mundos de España y Diario La Prensa de Panamá. Panamá, 1991.

Arends, Tulio: Sir Gregor MacGregor. *Un escocés tras la aventura de América*. Colección tiempo de Venezuela, Monte Ávila Editores. Caracas, 1988.

Arosemena, Justo: *El Estado Federal de Panamá*. Editorial Universitaria, Panamá, 1979.

Bolívar, Simón: *Discursos, proclamas y epistolario político*. Editor Nacional. Madrid, 1981.

Brown, Matthew: *Aventureros mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La Carreta Editorial Colombia, 2010.

Castillero Calvo, Alfredo: *Despegue comercial pre-independientista, la independencia de 1821*. Historia General de Panamá, volumen II. El Siglo XX, Comité Nacional del Centenario de la República, Panamá, 2009.

Castillero, Ernesto Jr.: "Bolívar y el Istmo de Panamá". *Lotería*, mayo-junio, 1976. ¿Quiso Bolívar vender el Istmo a Inglaterra? *Lotería*, mayo-junio, 1976.

De Marco, Miguel Ángel: *Corsarios Argentinos, Héroes del mar en la independencia y la guerra con el Brasil*. Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina, 2002.

Documentos. *Simón Bolívar*: Selección y prólogo de Manuel Gállich. Colección Literatura Hispanoamericana. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1975.

Feliciano Ramos, Héctor R.: *El Contrabando Inglés en el Caribe y el Golfo de México, 1748-1778*. Diputación Provisional de Sevilla, 1990.

“El Plan Creassy para capturar a Panamá”. Traducido por Eloy Alfaro. *Lotería*, Volumen VI, N°65, 2da Época, abril, 1961.

González, Julio César: “Una invitación al General San Martín para independizar Panamá”, *Lotería*, mayo-junio, 1976.

Guzmán Navarro, Arturo: *La trata esclavista en el Istmo de Panamá durante el siglo XVIII*. Editorial Universitaria, Panamá, 1982.

Haring, Clarence H.: *Comercio y navegación entra España y las Indias. En la época de los Habsburgos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Heredia, Edmundo A.: *Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe*. Ediciones Culturales Argentinas. Secretaría de Cultura. Ministerio de Educación y Justicia, 1984.

Laffite Carles, Christiane: *La costa Colombiana del Caribe (1810-1830)*. Banco de la República. Santafé de Bogotá, Colombia, 1995.

Laurent, Muriel: *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y Discursos de resistencia y reproducción*. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia. Colombia, 2008.

*Contrabando, poder y color en los albores de la República. Nueva Granada, 1822-1824*. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Colombia, 2014.

Liss, Peggy K.: *Los imperios trasatlánticos. Las redes del Comercio y de las Revoluciones de Independencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Miranda: La aventura de la libertad. *Antología. Tomo I*. Biblioteca del Pensamiento Venezolano. José Antonio País. Monte Ávila, Editores, Caracas, 1991.

Olveda, Jaime: *El Comercio entre Guadalajara y Panamá*. El Co-

legio de Jalisco. Secretaría de Relaciones Exteriores. Unidad de Asuntos Culturales Embajada de México en Panamá, 2003.

Parsons, James J.: San Andrés y Providencia. *Una Geografía Histórica de las Islas Colombianas del Caribe*. El Ancora Editores. Bogotá, Colombia, 1985.

Torres Ramírez, Bibiano: *La Compañía Gadicana de Negros*. Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla, 1973.

Vega Franco, Marisa: *El tráfico de esclavos en América (Asientos de Grillo y Lomelin, 1663-1674)*. Escuela de estudios Hispano-Americanos, de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla, 1984.

Vila Vilar, Enriqueta: *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla 1977.

*Aspectos sociales en América Colonial. De extranjeros, contrabandos y esclavos*. Universidad de Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 2001.

Walker, Geoffrey J.: *Política española y comercio colonial 1700-1789*. Editorial Ariel. Barcelona, 1979.



# Panamá y el gran caribe: miedo, raza y estructura social 1791-1821

---

Por: Patricia Pizzurno

*Conferencia dictada el 25 de febrero de 2021*

El estudio de la independencia de Panamá de España, el 28 de noviembre de 1821, resulta apasionante más por lo que desconocemos que por lo que sí sabemos, es decir, un movimiento de la elite criolla, de las cabezas gestoras del comercio que, astutamente, compraron la deserción de las tropas realistas, en el momento oportuno, para declarar la independencia de España con el menor daño colateral posible, sin olvidar, claro está, que la paralización del flujo mercantil también influyó en la toma de decisiones.

Se trata de un planteamiento muy atractivo, pero indudablemente incompleto y hasta simplista, porque no toma en cuenta a más de la mitad de la población, los de abajo, el arrabal, la gente y los espacios olvidados de nuestra historia, con una rica tradición de resistencia. Es la historia que construyó Mariano Arosemena años después de los sucesos, la narrativa blanca, oligárquica que monopoliza la epopeya, “el acto más grandioso de la historia de la vida social del país” (M. Arosemena 1999:115) y sublimiza “el buen juicio” (1999:113) de los próceres ilustrados y virtuosos, mientras la “pueblada” se sujetaba al poder hegemónico.

Esta es la “historia oficial” narrada por poco más del 10% de la población, lo que nos obliga a pensar que debe haber mucho más: otros actores y escenarios más alejados de la plaza Catedral que también deben haber jugado un rol en el proceso de independencia y acerca de los cuales se guarda silencio. Esas gentes y esas

geografías son las que quiero explorar esta tarde. Quizás al final de esta charla sean más las interrogantes que las certezas pero, al menos, el ejercicio habrá servido para ingresar en nuevos territorios inexplorados hasta ahora.

A los historiadores panameños nos atrae el abordaje de nuestra historia desde puertos seguros, con los candados bien puestos en nuestras fronteras, casi como un relato localista, desconectado de los procesos regionales y mundiales. No sé si es correcto llamarlo autarquía intelectual, pero es lo más cercano a lo que quiero expresar y que todos pueden comprender. Por eso, quiero intentar tirar abajo esos muros para tratar de mirar en nuevas direcciones y engarzar la historia de este período en procesos más amplios y complejos geográfica y culturalmente.

Parto de algunas premisas y también interrogantes que quiero compartir con ustedes. En primer lugar, propongo que las emociones, fundamentalmente el miedo, fueron las grandes arquitectas de lo que ocurrió en Panamá desde por lo menos las últimas décadas del siglo XVIII hasta 1821, e incluso después. Miedo de los criollos a un levantamiento de las castas como en Haití o el de los llaneros en Venezuela, miedo a morir a manos de los negros como los “Grands Blancs”, a las represalias del ejército realista si se unían a los patriotas, como ocurrió en Cartagena y en SantaFe -muy evidente durante el mandato del virrey Sámano-, miedo a perder sus bienes y sus privilegios, miedo al desorden, al vacío de poder, al poder de los de abajo que aceleradamente ingresaban en los territorios exclusivamente reservados a los blancos. Pero también los miedos de los de abajo, de la gente corriente, que podemos intuir en un tiempo tan revuelto.

Una segunda proposición es que la independencia se retrasó hasta 1821, no sólo por el miedo que les inspiraba las represalias del ejército español, como indica Mariano Arosemena, así como porque el comercio con Jamaica era una rica golosina a la que nadie estaba dispuesto a renunciar, sino también – y ésta es mi propuesta- porque las tropas españolas eran las únicas capaces de garantizar la seguridad de los criollos contra un levantamiento del arrabal, particularmente, después que la revolución haitiana incendió el Caribe insular y costero y empoderó a los negros mientras aterrizzaba a los blancos.

Una tercera hipótesis es que la elite criolla, la autora y protagonista de la independencia, la responsable de difundir el mensaje de libertad e igualdad entre toda la población, en realidad, sólo buscaba la independencia, para obtener mayor representatividad en el gobierno, es decir en la toma de decisiones y más libertad de comercio, pero jamás pensó que esa libertad e igualdad debía alterar la sociedad de castas tan sabiamente impuesta por España, ni activar el dispositivo de la movilidad social vertical y, mucho menos, compartir la toma de decisiones ni los espacios privilegiados con la gente de color (Mathew Brown, 2010:29) Prueba irrefutable de ello fue el penoso camino transitado para la abolición de la esclavitud, así como la casi imposible inserción de los mulatos ilustrados y ricos en el ordenamiento blanco.

Otras cuestiones que me interesa explorar son las emociones de los de abajo y en especial ese profundo silencio lleno de significados que parece envolver al arrabal en el período pre independentista y que para nada coincide con la trayectoria levantisca de su gente. Mirar este espacio de conflicto y crisis de la ciudad de Panamá, puede llevarnos a realizar interesantes hallazgos, porque no se trata exclusivamente de las pugnas entre los blancos de adentro y las castas del arrabal, sino de las rivalidades entre la misma gente de abajo.

Cada vez más historiadores como Michael Zeuske, Miquel Izard, Tomás Straka, Eric Van Young, Alfonso Múnera, Oscar Almarino, entre muchos otros, promueven el estudio del reposicionamiento de los de abajo en los movimientos de independencia. La gran asignatura pendiente, o mejor dicho la gran deuda.

No me voy a lamentar por la falta de fuentes, aunque ganas no me faltan. Construir la historia cultural con la exigüidad de fuentes que existen - o no existen en Panamá-es un penoso desafío que puede desviarnos del camino. Por eso, en medio de tantas celebraciones y comisiones para conmemorar el bicentenario, sería muy acertado iniciar el rescate de la documentación de este período empezando por los archivos colombianos.

He organizado esta conferencia en cinco apartados: 1) La revolución haitiana y su impacto en Panamá; 2) El significado del mensaje de libertad e igualdad para las elites y entre las castas; 3) Las formas de resistencia cotidianas de los de abajo y el espacio de

crisis; 4) Algunas reflexiones acerca del imaginario elitista sobre la manumisión de los esclavos y, para terminar, 5) Unas breves palabras sobre la necesidad de un estudio social del puerto.

Mucho se ha señalado que Panamá llegó con una década de atraso a sumarse al movimiento libertador, porque el libre comercio, el contrabando y todas las actividades mercantiles desarrolladas por los criollos a partir de 1808, que los enriquecieron a manos llenas y también representaron buenas oportunidades para el arrabal, así como el temor a la represión de las tropas realistas, retrasaron la decisión de romper los lazos con España.

No pongo en duda ninguno de estos argumentos y otros que circulan, pero mi tesis es que además de ello, en el imaginario de la oligarquía, planeaba el miedo a un levantamiento del arrabal de Santa Ana del que sólo podría protegerlos el ejército realista. Este miedo se enmarca en el tejido de la revolución haitiana que fue el primero de muchos levantamientos de esclavos que sacudieron el Caribe, así como en los amotinamientos de los mulatos en la Nueva Granada y en los atropellos de los llaneros en Venezuela, lo que empujó a los criollos a refugiarse en brazos de las tropas realistas en las que vieron a su única y real protección.

En Panamá, aún estaban frescos los recuerdos de los cimarrones y del conato del zambo Toribio quien intentó incendiar la ciudad, a mediados del siglo XVIII, para asaltar a los comerciantes. (A. Castellero. *Revista Lotería* 426, Panamá 1999:69) y que no tuvo éxito gracias a la intervención de las tropas de guarnición.

Con una población total de poco más de 7700 almas, en 1790, de los cuales apenas 862 eran blancos (A. Castellero, 2004. *Historia General de Panamá* vol 1, tomo I, p. 287), el temor parece más que justificado y el percibir al ejército español como su único defensor, también. De manera que reitero, las emociones y, entre ellas, el miedo en primer lugar, fueron gestoras de muchas de las decisiones que se tomaron en este período de crisis extrema, en especial, la de permanecer leales a España.

Asimismo, es evidente que también estuvo muy presente, el temor a las represalias de las tropas españolas, sobre todo, después que se conoció la brutalidad desplegada por el general Pablo Morillo en Cartagena y Santa Fe, a partir de 1816, donde fueron ejecutados los líderes patriotas.

## Bibliografía

---

Arosemena, M. *Apuntamientos históricos 1801-1840*. Biblioteca de la nacionalidad, Panamá. 1999.

Brown, M. *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la independencia de la Gran Colombia*. La Carreta editorial. Medellín. 2010.

Castillero Calvo, Alfredo. *Historia general de Panamá*. Vol.1 Tomo 1. Panamá. 2004.

# Afrodescendientes frente al Bicentenario. Conquistas y demandas

---

Por: Gerardo Maloney

*Conferencia virtual dictada el 20 de mayo de 2021*

Para hacer referencia al tema de los afrodescendientes frente al Bicentenario debemos iniciar precisando algunas categorías que son útiles para explicar un poco todo lo que ha ocurrido.

El pecado original de nuestras conquistas y derrotas es la esclavitud. La esclavitud, porque en América selló el destino de la población negra que fue extraída del África a la fuerza y que habría de marcar lo que ha sido hasta ahora su vida.

Es importante tener claro que el tema de la esclavitud significó generar un conflicto de tipo epistemológico hasta hoy no resuelto, que son los temas de Raza y Clase es decir el tema de la Explotación versus la Opresión. Independientemente que la esclavitud respondía, más que nada, a un sistema de producción, la convergencia racial con los esclavos o los esclavizados marcos desde un principio límites muy precisos en materia ideológica y en materia de concepción de esa realidad.

El tema de la explotación nosotros sabemos que se resolvió muchas veces a través del cimarronaje, que era la manera directa de enfrentar el sistema de explotación existente durante la colonia. Basado obviamente en un régimen de plantaciones y de las mineras, en el cual los esclavos simplemente se convirtieron en una pieza de producción. Para ser efectivo esto, hubo un proceso riguroso deculturación, que significó el desarraigo de la cultura ori-

ginal de los pueblos esclavizados que impedían el reconocimiento y la valoración humana de sí mismos. Deculturación también se realizó a través de la separación de los esclavos, su división, produciendo un nivel de atomización en cuanto a origen y cultura de los distintos componentes de la esclavitud.

Los dueños de las plantaciones se preocuparon, por ejemplo, en no reclutar y poner en un mismo campamento a esclavos de la misma procedencia africana sino tenerlos mezclados ya que eso significaba muy pocas posibilidades que hubiera solidaridad entre ellos, que tuvieran comunicación interior y que se le facilitara la organización para poder resistir al sistema.

El hecho es que desde un principio el régimen de la esclavitud obligó el desarrollo de una doble conciencia, una conciencia de clase, que sería la conciencia propia de la explotación, a la que estos estaban sujetos, y la conciencia de tipo racial que era un poco el nivel de expresión de su conciencia racial.

Estas dos dimensiones de la realidad esclava no desaparecen cuando se termina la esclavitud, sino que van a ser reacomodadas. Abolida la esclavitud, el esclavo, ahora libre, tenía que entrar a un mercado común como trabajador para asegurar su propio proceso de reproducción y, allí, tenía que competir, y esto era algo para lo que la esclavitud no lo había preparado, para ser un hombre libre. En las barracas se le dotaba de alimentación, vivienda; estaba condicionada a la economía de las plantaciones y cuando se libera, él tiene que garantizar su propia reproducción tiene que ir a un mercado laboral para competir allí. Va a competir con una población blanca pobre, pero también población mestiza y población indígena. La competencia se produce entre la propia población ex esclava como consecuencia del propio proceso de mestizaje entre la población esclava e durante las colonia. En el Caribe esto se expresa muy bien atreves del problema de los mulatos. En consecuencia, el tema del racismo que había tenido una función durante régimen de la esclavitud se reacomoda y se convierte en un mecanismo importante de la competencia interracial dentro del capitalismo.

Se producen en algún momento puntos de convergencia del estado de esas dos formas de conciencia, pero yo diría que marchan de alguna manera separada. La opresión genera una dinámica propia en los grupos raciales como ocurre en la población

indígena, que, de alguna manera, puede tocarse con las luchas de clases de los sectores trabajadores y campesinos, pero necesariamente la dinámica es propia.

Eso ha dificultado mucho los niveles orgánicos entre los movimientos obreros y las luchas raciales en el continente. Los esquemas ortodoxos siempre habían concebido que el tema racial debería subsumirse al tema de la explotación al problema de clase y en consecuencia poco valor le dieron a los movimientos y las luchas de tipo racial en América Latina y en nuestro país.

Para hacer una evaluación de lo que ha sido el Bicentenario para la población afrodescendiente, hay que hacerlo desde dos dimensiones. En la dimensión de clase y en la dimensión racial. Se sabe que en el caso panameño la presencia negra está en relación directa a la explotación de la posición geográfica. De allí, que la primera forma de explotar esta posición geográfica es a través del Camino Cruces. El principal recurso humano, la principal fuerza de trabajo fue las fuerzas esclavizadas, de allí la necesidad de reparaciones pendientes. Porque fue esa fuerza esclavizada, que daría lugar, a las riquezas que circularon por el istmo de Panamá durante el régimen colonial, y sus descendientes conocidos como afro coloniales siguen padeciendo generacionalmente y en la mayoría de los casos los frutos de las consecuencias desigualdades iniciales de la esclavitud.

La segunda forma de explotar la posición geográfica de Panamá fue a través del ferrocarril, lo interesante es que, en este caso, la fuerza de trabajo va a ser fuerza importada del Caribe, primordialmente de Jamaica. Esto significó que el proceso de proletarianización, una vez que se abole la esclavitud, parte de esa fuerza que había estado esclavizada, se hace trabajadora, no en el Caribe, sino que el proceso de proletarianización se traslada a tierra firme, en este caso a Panamá para la construcción del ferrocarril primero, y luego para el intento de construcción del Canal Francés, en donde aproximadamente más de 70 mil jamaicanos llegaron al istmo de Panamá para la empresa de construcción del Canal Francés. Ese proceso de proletarianización de ex esclavos del Caribe también tiene lugar en los enclaves bananeros de Centroamérica y Panamá.

Barbados se iba a convertir en el principal puerto de reclutamiento y traslado de trabajadores para la construcción del Canal.



Pero lo importante de la construcción del Canal es que permitió, qué, por primera vez, en el país la resistencia tuviese un nivel de sincronía entre la condición racial y la condición obrera. Debido a que los Estados Unidos habían aplicado un sistema de Jim Crowe, de segregación racial, que era conocido como el Gold y el Silver Roll. Durante la construcción y funcionamiento del Canal en la antigua Zona del Canal. Obviamente, los trabajadores entendían que sus luchas, eran luchas que de alguna manera implicaban tanto el tema laboral pero también el tema de la segregación racial.

Una de las primeras huelgas importantes, en ese sentido, fue la de 1920 realizada por William Preston Stoute y Samuel Innis, que además de esto, esos trabajadores habían logrado desarrollar una conciencia racial muy fuerte por toda la influencia que habían recibido de las lecciones y el movimiento panafricanista que había liderizado Marcos Garvey en su organización que se conocía como Universal Negro Improvement Association and African Communities League, UNIA, que en Panamá había 52 locales en la ciudad de Panamá, en Colon y en la provincia de Bocas del Toro en Puerto Amuelles Chiriqui. Se logró durante esa época un nivel muy importante de organización de la población negra y se desarrolló un alto grado de conciencia racial y, de igual manera, un gran nivel de conciencia obrera.

La huelga de 1920 significó un esfuerzo importante porque inauguró un proceso de lucha de los trabajadoras antillanos de la zona del Canal que habían, con el tiempo en la década del 50, terminar por dismantelar el sistema del Gold y Silver Roll pero de alguna manera también ese proceso de lucha de los trabajadores tuvo en la sociedad panameña una contraparte porque la sociedad panameña fue fundamentalmente racista frente a la presencia de los afroantillanos, esta actitud xenofóbica y racista y sobre todo después de que se terminó las obras de construcción del canal habría de cristalizarse en la Constitución de 1941 que hace política del Estado la política racial al aprobar un artículo que hablaba de raza e inmigración prohibida y que de alguna manera alimentó movimientos como “Panamá para los panameños” y con jornadas de movilizaciones grande para solicitar la repatriación de los antillanos a sus lugares de origen.

El hecho es que ese periodo crítico para la población afroanti-

llana abarca las décadas del 40 y 50 porque de alguna manera el golpe del 68 y el establecimiento del régimen de Torrijos habría de modificar un poco este tipo de prácticas y generar dentro del Estado una visión política mucho más inclusiva y eso es porque el régimen de Torrijos al plantearse como objetivo central el tema de la recuperación de la soberanía se ve en la necesidad integrar un frente de unidad nacional y en ese frente de unidad nacional, obviamente, se incorporan sectores que tradicionalmente habían sido excluidos y es como hay figuras simbólicas que se rescatan.

Paradójicamente es un período importante, para el desarrollo del Movimiento Negro en el país. En la década del 70 y 80 el movimiento negro se articula mucho porque hay sospechas, hay peligros, hay intuiciones de que la experiencia traumática de la población negra en Panamá podría representar, si el canal pasaba pasada a manos de Panamá, que la política discriminatoria frente al antillano se volvería a repetir y eso no debía ser para la dirigencia del movimiento porque lo que había ocurrido en la zona del Canal había sido, no dádivas del imperio norteamericano sino conquista de la lucha obrera y sindical dentro de la zona del Canal y que obviamente eso había que respetarlo y preservar.

Para la década del 90, después de la invasión y al fin del milenio el Movimiento Social Afropanameño se reúne en Encuentros Nacionales y define una hoja de ruta para el nuevo siglo. Una hoja de ruta que tiene como objetivo central el obtener un espacio dentro del Estado panameño que permitiese que con el mismo derecho que otros sectores la población afropanameña tuviese los recursos y el mismo derecho para incorporarse real y de manera sostenible al proceso de desarrollo y eliminar lo que había hace una experiencia basada en la exclusión y, sus consecuencias que son las desigualdades sociales.

Para ello el Movimiento diseña y crea un Plan Nacional de Inclusión, define una Plataforma Política de los Afro panameño, y exprés expresa las principales demandas económicas, políticas cívicas y culturales de lo afropanameño incorporando a todos, los de Darién, los de Bocas del Toro, Puerto Armuelles y las Provincias Centrales, Colón, Panamá la Comunidad de Panameños Residentes en los Estados Unidos.

El objetivo estratégico era lograr y conquistar un espacio den-

tro del Estado, que significaba finalmente, colocar el tema de los afropanameños dentro de la agenda país. Que, igual que se había logrado, por ejemplo, en el caso de la población indígena, los afropanameños también tuviesen institucionalmente expresión dentro del Estado panameño. Esa institucionalización del Movimiento Social en el estado se logra con la creación por ley en el año 2017 de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños, SENADAP. Esta Secretaría no se logra como nosotros lo habíamos planteado, es decir una Secretaría Autónoma con recursos propios para implementar políticas sociales, sin embargo, la ley se aprueba sin la autonomía, sino subordinada a una instancia institucional del gobierno, a un ministerio.

Como Movimiento seguimos planteándonos este objetivo y en la última reunión que el Movimiento sostuvo en el 2019, con los candidatos a elecciones esta demanda fue reiterado. A partir del 2000, se convirtió en una práctica sentar a los candidatos ala Presidencia de la República frente a nuestra comunidad, para plantearles las demandas sociales y generar un Acuerdo de Compromiso que ellos establecieron y firmaron en el 2004, luego en el 2014 y en el 2019 e sentido de darle cumplimiento a la Plataforma y las Demandas de los Afropanameños.

Ese es el nivel donde estamos hoy, y lo interesante es que en este nivel la política racial, la conciencia racial entre el Movimiento Afropanameño alcanza un nivel importante, cualitativamente distinto a todo lo anterior, ya que no es la Asimilación , la Integración o simplemente la multiculturalidad, lo que se persigue, sino la Interculturalidad que significa la necesidad del respeto a la diversidad y que la construcción de la ciudadanía se dé con el mismo derecho que tienen los distintos componentes étnicos y culturales que conforman la nación panameña con igual derecho. La interculturalidad es eso el respeto a la construcción de ciudadanía basado en el respeto a la diversidad.

En eso estamos y los cambios generacionales y la lucha actual que viene siendo asumido por una nueva generación, fundamentalmente tiene entre sus ejes centrales este norte. El lograr, el respeto a la diversidad y la construcción de una ciudadanía plena, independientemente de la condición racial. También que hay un componente nuevo en todo esto, que es el tema de las tecnolo-

gías, las redes sociales que están permitiendo una inserción real de las luchas raciales a nivel global.

Las redes sociales, en ese sentido, se constituyen en un factor de movilización y de conciencia importante de los movimientos sociales, sobre todo a nivel internacional, y para las generaciones actuales. Sin embargo, las redes sociales entrañan también un peligro. Entraña el peligro de desfasar un poco los objetivos estructurales del movimiento para dejarlo a nivel del comportamiento y los logros simbólicos. En esta la última etapa nosotros estamos viendo mucho un énfasis sobre todo en lograr reconocimiento y esos reconocimientos tienen fundamentalmente una esencia de carácter mucho más simbólica que estructural.

Esto no significa dejar de reconocer su importancia relativa, porque de alguna manera logra matizar y estimular los niveles de conciencia, pero limita el traslado de esa conciencia a los problemas estructurales de fondo básicos. La relación simbólica no contribuye a las acciones y las políticas que terminan por modificar la desigualdad social, sensibilizan a la población, sensibilizan al gobierno, sensibilizan a los partidos políticos pero esa sensibilización necesariamente no se convierte en una voluntad política para ejecutar políticas y acciones reales de compromiso frente a la eliminación de la desigualdad.

Si tuviéramos que hacer un balance tenemos que decir que en 200 años ha habido conquistas individuales importantes, conquistas simbólicas y significativas pero la desigualdad no se ha eliminado, se ha profundizado, y esa desigualdad sigue afectando substancialmente a los descendientes de la población indígena y a los descendientes de la población negra. El tema es que los retos están allí y ojalá que los movimientos que expresan los intereses de los sectores populares entiendan la lógica propia de lo que ha sido la lucha de los afrodescendientes en contra de la opresión y encuentren los mecanismos suficientes para incorporar sus luchas a las nuestras y viceversa.

Creo que ese es el reto, superar la ortodoxia para que en estos tiempos actuales. Las generaciones nuevas completen las acciones urgentes para la construcción de un imaginario basado en la igualdad y justicia que vaya más allá de esquemas de interpretación formales teóricas para convertirse en los verdaderos cambios, después de 200 años.

## Bibliografía

---

Fortune, Armando. *Obras Selectas*. Editorial Mariano Arosemena. INAC. 1994

Westerman, George. *Los inmigrantes antillanos a Panamá*. Editorial INAC. 1980

Moreno Fraginales, Manuel (Compilador). *África en América Latina*. Editorial Siglo XXI. 1977

Montiel, Luz María. *Africanos en América*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2008

Maloney, Gerardo. *Sectores y movimiento negro en Panamá*. Editorial Revista Procesos Sociales, No 2. FLACSO. Panamá. 2010

*El canal de Panamá y los trabajadores antillanos y 1920 cronología de una lucha*. Editorial Formato 16. GECU. Panamá. 1989

*El negro y la cuestión nacional*. Editorial Nueva Historia Del Ecuador. Vol. 13. Grijalbo, 1983

*Raza y clase-conexiones teóricas*. Editorial Revista Panameña de Sociología No 3 Depto. de Sociología. Panamá. 1987

*Segundo Congreso de Cultura Negra de Las Américas*. Memorias. Editorial CEDEAP 2021

*Primer congreso del negro panameño*. Memorias. Panamá. 1984

# Independencia hispanoamericana y lucha de clases

---

Por: Olmedo Beluche

*Conferencia virtual dictada el 4 de marzo de 2021*

Es un error habitual enfocar las guerras de independencia como un proceso de liberación nacional, en el que supuestas naciones hispanoamericanas, preexistentes antes de 1810, y preconcebidas por los “próceres”, lucharon por la autonomía política contra el imperio opresor español. Las naciones hispanoamericanas no existían antes de la independencia, sino que son un resultado de ésta.

Cuando decimos que no existían, no se trata de que no existían como Estados nacionales independientes y soberanos, lo cual es lógico, sino que no existían como identidades nacionales, ni como proyectos políticos de construcción estatal.

¿Qué fue la lucha por la independencia, si no se trató de movimientos de liberación nacional? Se trató de un proceso de lucha de clases, descomposición del régimen monárquico absolutista y de una revolución política, en que se confrontaron diversos partidos políticos (aunque sin ese título aún) y clases sociales, a lo largo de fases sucesivas. Cada grupo defendiendo su cuota de participación en el régimen que nacía de la crisis monárquica surgida tras la invasión napoleónica a la península Ibérica y las abdicaciones de Bayona.

La independencia fue un proceso revolucionario en el pleno sentido de la palabra, en el que la lucha de clases fue escalando poco a poco, por fases, desde la lucha contra el ocupante francés que unió a “españoles” de ambos hemisferios, a moderadas juntas

de gobierno locales que juraron lealtad al “rey ausente”, luego una guerra civil entre los absolutistas monárquicos que no querían mínimas reformas contra criollos moderados que pretendían participación sin modificar las estructuras del poder político y económico, hasta el surgimiento de un partido radical republicano que sí se propuso la independencia absoluta, que gobierna poco tiempo, ya que al final del proceso los criollos moderados recuperan el poder consolidada la independencia.

El historiador hispano-mexicano, Tomás Pérez Vejo propone un marco teórico global nuevo sobre la independencia que supere las dos perspectivas habituales: la que la enfoca como “guerras de liberación nacional, parte del mismo proceso descolonizador que tuvo lugar en Asia y África a mediados del siglo XX”; la que lo enfoca como revoluciones modernas (burguesas, aunque no usa este concepto), productos de la revolución industrial y la Ilustración (Pérez Vejo 2019, 92-94).

Ni había naciones, en el sentido actual del término, ni lo era España, ni tampoco los virreinos de América. Las naciones nacían a lo largo del siglo XIX. La identidad del sistema no era la que suele atribuirse, “imperio español”, sino “*Monarquía católica*”. Esto para aclarar que, el objetivo por extraer beneficios de América no provenía de un “interés nacional español”, sino del interés de la monarquía.

Tampoco existió un proceso de industrialización, que diera materialidad a una burguesía (tampoco usa el término) que dirigiera la “revolución democrática”; y la Ilustración hispano-americana, cuya existencia admite, pero que no era similar a la francesa, pues acá no se cuestionó en principio la legitimidad política “dinástico-religiosa”.

“No podemos seguir planteando las guerras de independencia como un enfrentamiento entre naciones, las naciones surgidas de la desmembración de la Monarquía católica, ..., no son la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia” (Pérez Vejo 2019, 96).

Pérez Vejo señala que en el siglo XVIII los conceptos de Patria y Nación tenían acepciones distintas a las actuales. Patria eran todos los que vivían bajo las mismas leyes y poder, por lo cual, podría referirse a un reino, virreinato o cabildo. Nación eran todos los

que tenían una misma forma de vida u origen (cultura, pero nouse el concepto). Existían muchas naciones, los indígenas, pero también los vizcaínos, por ejemplo. *“El éxito de las políticas de nacionalización fue convertir “patria” y “nación” en sinónimos”* (Pérez Vejo 2019, 105).

Si no es sobre el problema nacional, ¿dónde hay que poner el énfasis? ¿Cuál es la causa de la independencia? La causa de las guerras de la independencia es el vacío de poder dejado por la Abdicaciones de Bayona y la consiguiente lucha en torno a la legitimidad política y la soberanía de la que emana el derecho al poder. Desaparecida la monarquía y su tradicional legitimidad dinástico-religiosa, la disputa respecto a qué entidades eran depositarias de la soberanía y quién ostentaba el mando legítimo, es el problema.

Desaparecido de la escena el monarca, ¿dónde residía la soberanía? En la “nación”, mediante sus representantes en las Cortes, según la Constitución de 1812, según los españoles de la Península; en los Cabildos, según la interpretación de los criollos, la llamada doctrina de la Retroversión de la Soberanía, que se hizo predominante de este lado del Atlántico y que legitimaba las Juntas gubernativas locales.

Pero ¿qué era la nación? “los españoles de ambos hemisferios”, con exclusión de las castas, es decir, solo los que tienen “sangre española”, según aquella definición constitucional. La exclusión de las castas: ¿tuvo como motivación la reducción de la representación americana o fue un claro prejuicio racial? A nuestro juicio fue una carambola de ambos objetivos.

El concepto de nación no tenía el sentido “étnico” (raza, lengua y cultura) que ha adquirido después. Pérez Vejo señala que posteriormente a la independencia el concepto nación hispanoamericano evolucionaría en el sentido étnico, pero haciendo del “mestizo” el sujeto de la “nación”. No sería hasta el siglo XX en que las naciones hispanoamericanas reivindicarían lo indígena como parte de la nación, pero eso solo sucedió cuando surgieron como movimientos sociales.

Al inicio del proceso, había personalidades excepcionales que sí concibieron el conflicto como un choque con los intereses españoles y un proyecto nacional autónomo, aunque es cierto que



eran minoría. Tal es el caso de Francisco de Miranda con toda claridad, el cual había desarrollado un plan para una nueva nación continental que llamaría Colombia. Pero fue un proyecto que no encontró receptividad, hasta después de 1810.

El problema fundamental es que los criollos, como actores centrales de las guerras de independencias, no tenían diferencias étnicas, ni culturales, respecto de los “españoles”, ni entre unas regiones entre sí. De ahí que hasta el presente haya persistido la utopía de una “nación hispanoamericana”. Tampoco las fronteras nacionales se trazaron sobre la base de criterios étnicos.

Al desaparecer el centro político, la monarquía, su lugar fue ocupado por los Cabildos o Juntas municipales. Todas las “actas”, tanto las iniciales que juraban lealtad a Fernando VII, como las posteriores a 1811, que declararon las independencias, lo hicieron en nombre de Juntas o Cabildos locales, no en nombre de una nación.

En el caso de Nueva Granada, por ejemplo, una cosa sucedió en Santa Fe de Bogotá, otra en Cartagena, otra en Santa Marta. No existía la nación granadina, ni mucho menos la colombiana. Para el virreinato de La Plata encontramos cada ciudad y cabildo con sus peculiaridades sociales y políticas actuando más o menos independientemente, ya sea Buenos Aires, Córdoba, Montevideo, Charcas o Asunción. La nación argentina no existía aún.

Donde los realistas controlaron hasta bien entrado el proceso, como en la Nueva España o el Virreinato del Perú las autoridades actuaban en nombre de esas entidades, como representantes de la monarquía borbónica.

“Al principio los procesos, expresados en las llamadas actas o proclamas independentistas, fueron más municipales que “nacionales”. En el virreinato de la Nueva Granada, en 1810 – 1812, actuaron por su cuenta ciudades como Caracas, Bogotá y Cartagena, para no mencionar otras, y hubo dos proyectos estatales confrontados, el centralista, encabezado por Nariño, y el federalista, por Camilo Torres. Era la época de “Patria Boba” (Beluche, Independencia hispanoamericana y lucha de clases. 2012, 18-19).

*En Independencia hispanoamericana y lucha de clases sostenemos*

la teoría que hubo cuatro sectores sociales y políticos confrontados a lo largo del proceso:

1. Los realistas o monárquicos, representados por los virreyes, alta oficialidad y jerarquía de la iglesia católica;
2. La élite criolla, la clase explotadora y dominante local (comerciantes, hacendados, esclavistas, mineros, etc.) pero que, al ser nativa de América, no podía por ley ocupar los más altos cargos de la administración pública;
3. La pequeña burguesía radical, intelectuales, profesionales, abogados y oficiales medios impregnados de cierto grado de “ilustración”, quienes van a constituir el partido republicano e independentista (Miranda, Bolívar, Nariño, Moreno, San Martín, etc.);
4. El pueblo explotado, las “castas”, mestizos, negros, indígenas, esclavos en las minas o plantaciones, o en servidumbre en las haciendas, quienes por momentos su entrada en escena contra el opresor local podía favorecer a los realistas (como pasó con Tomás Boves en Venezuela), o favorecer a los libertadores.

También hemos sostenido que las guerras de independencia pasaron por una serie de fases, en las que, al igual que en todas las revoluciones clásicas como la francesa o la rusa, el “péndulo” político se fue moviendo de un extremo al otro conforme se sucedían los acontecimientos.

Hemos señalado los siguientes momentos del proceso:

**1808 – 1810.** En este momento, como la historiografía española lo llama, la “Guerra de Independencia” es contra el ocupante francés, y en esto se unen los “españoles de ambos hemisferios”, categoría que incluía a los criollos. Lo interesante es que ningún “ilustrado” en América apoyó la ocupación francesa portadora de las ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Por el contrario, por temor a que estas ideas se contagiaran hacia las castas actuaron las élites criollas.

**1810.** Ante la debacle de la monarquía y la ocupación total de la península, desaparecida la Junta de Sevilla, el Consejo de Regencia refugiado en Cádiz convoca la creación de Juntas en los

cabildos americanos que asuman el autogobierno, lo cual no es aceptado por el aparato monárquico virreinal. Empiezan los forcejeos, pero se logran conformar Juntas locales controladas por criollos moderados de las élites que juran fidelidad a Fernando VII.

**1811.** La resistencia de los realistas a estas primeras juntas moderadas va a originar los primeros choques. Los ejércitos monárquicos, a partir de territorios y ciudades que controlaban, atacan a las Juntas y estas se defienden. Ahí pierden el poder los moderados, incapaces de defender lo avanzado, y lo ganan los sectores radicales. Se realizan las primeras proclamas verdaderamente independentistas, empezando por Caracas dirigida por Miranda y Bolívar; y Bogotá por Nariño. En el sur, la Primera Junta orientada por Mariano Moreno asesta un golpe decisivo al fusilar al exvirrey Liniers, que estaba afincado en Córdoba, pero el ala radical es desplazada al poco tiempo, abriéndose una situación no definida respecto a la independencia, pese al largo conflicto por controlar Alto Perú y las provincias con Lima y Montevideo, que se mantenían leales al esquema absolutista. La independencia no se proclamó hasta el Congreso de Tucumán del año 1816. En la Nueva España, la derrota de Hidalgo y Allende, combinada con el temor de los criollos a las masas indígenas, va a permitir al aparato de la monarquía absolutista mantener hasta 1821 el control del poder en las áreas neurálgicas.

**1812.** Se proclama la constitución de Cádiz, La Pepa, pero en vez de ayudar a cohesionar se vuelve materia de ruptura la sobrerepresentación americana construida de manera artificiosa, además de que los sectores realistas nunca la aceptaron, y ya habían empezado las guerras civiles en América.

**1813 – 1819.** Se impone la contrarrevolución realista. En muchos lugares los ejércitos al servicio del absolutismo cuentan con apoyo decidido de sectores de castas que ven a los criollos como sus explotadores directos. La restauración de Fernando VII, el desconocimiento de la Constitución de 1812, la restauración del absolutismo y el envío de un ejército encabezado por Pablo Morillo, la dura represión desatada incluso contra los moderados, asestan duros golpes a los radicales indepen-

dentistas, que deben retirarse en muchas zonas. Bolívar va a su exilio antillano.

**1819 – 1825.** La situación da un vuelco. La incapacidad de la monarquía borbónica para asumir las más moderadas reformas democráticas y sociales, le restan apoyos, así como la continuidad de la crisis económica, y la cada vez mayor penetración inglesa que, habiendo vencido a Napoleón, ya no era aliada de España, por lo cual empezó a respaldar a los independentistas con los que tendría relaciones comerciales directas. La revolución del general de Riego en 1820, y la restauración de la Constitución de Cádiz, fue fundamental en consolidar el proceso independentista en todos lados.

**1826 – 1831.** Consolidada la independencia en Ayacucho, dirigida por los sectores más radicales como Bolívar, Sucre y en el sur, por San Martín, el proceso empieza a enfriarse y los sectores moderados de las élites criollas retoman el poder político, desplazando a los radicales. En Europa la Santa Alianza derrota al general de Riego, liquida la monarquía constitucional y restaura el absolutismo, pero no le alcanza para intentar recuperar las antiguas posesiones, en parte gracias a la política exterior inglesa y norteamericana.

En resumen, la independencia hispanoamericana fue un proceso de guerras civiles en la que se confrontaron diversos proyectos políticos de Estado, desde los sectores reacios a cualquier cambio en el sistema absolutista de la monarquía borbónica, hasta los sectores claramente republicanos, pasando por los moderados que aspiraban a reformas moderadas. Valga añadir que ni siquiera los sectores más radicales levantaron en ningún momento un proyecto de liberación para las grandes masas oprimidas de indígenas, de esclavos negros y campesinos sometidos a servidumbre, pese a que se apeló a ese “pueblo” como carne de ejércitos realistas y libertadores.

Por eso, concretada la independencia, asesinados algunas de las personalidades del ala radical, como Sucre o Monteagudo; separados del poder otros, como Bolívar, San Martín o Manuela Sáenz; y asimilados la mayoría, como Santander; para la masa popular explotada muy poco había cambiado. Los sistemas electorales quedaron basados en la propiedad de tierras

o bienes como base del ejercicio efectivo de la ciudadanía y la representación política, con lo cual la absoluta mayoría de la población quedó marginada. Los sistemas más democráticos pusieron como condición la alfabetización del ciudadano como condición del derecho al voto.

Doscientos años después, hemos avanzado en algunos de estos aspectos formales de la democracia política, pero en cuanto a los derechos económicos y sociales continúa una deuda pendiente muy grande.

Por otro lado, la independencia de España, o de la Monarquía católica, como la llama Pérez Vejo, al cabo fue sustituida por otras dependencias políticas y económicas de los Estados recién nacidos, tributarios primero de Inglaterra y posteriormente de Estados Unidos de América.

## Bibliografía

---

Anino, Antonio y Guerra, Francois-Xavier (Coordinadores). *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. 2003.

Basadre Grohmann, J. La serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana. En C. y. Contreras (Ed.), *La independencia del Perú: ¿Concedida, conseguida, concebida?* (págs. 75-135). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. 2015.

Beluche, O. *Independencia hispanoamericana y lucha de clases*. Panamá: Portobelo. 2012.

Brading, D. A. La monarquía católica. En A. y.-X. Annino, *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. 2003.

Guerra, Francois-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial MAPFRE y Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

Liévano Aguirre, I. *Los grandes conflictos de nuestra historia*. Bogotá: Círculo de Lectores, S. A. 2002.

Luna, F. *La independencia argentina y americana (1808-1824)*. Buenos Aires: Planeta. 2003.

Miranda, Francisco de. *Documentos fundamentales*. Colección Claves de América. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1992.

Pérez Vejo, T. Nuevos enfoques teóricos en torno a las guerras de independencia. En E. Ayala Mora (Ed.), *Decolonias a estados nacionales. Independencias y descolonización en América y el mundo en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Quito. 2019.

Rojas, R. *La república imaginada. Representaciones culturales y discursos políticos en la época de la independencia*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. 2018.

Romero, J. L. *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. (J. L. Romero, Ed.) Caracas: Biblioteca Ayacucho. 1977.

# Doscientos años de estados nacionales y los derechos de los pueblos originario: “indio” y la identidad de los sujetos(as) de Abya Yala

---

Por: Artinelio Hernández Campos

*Conferencia virtual dictada el 10 de junio de 2021*

## Concepto “indio” y la identidad de los sujetos (as) de Abya Yala

El concepto “indio”, se usa en un sentido genérico en Abya Yala (América); de una vez se piensa en el “Otro”, el sujeto conquistado y colonizado, por lo tanto, es “sujeto objetivado”. Inmediatamente se hace referencia al pobre, marginado excluido, diferente e inferior, negado. En realidad, el concepto es una invención de la conquista por circunstancias no esperadas. Así mantiene la tesis Fernando Mires:

“El indio, entonces, surgía no como la afirmación de sí mismo, sino que como negatividad de lo europeo. Los seres humanos subsumidos en ese concepto eran despojados de sus particularidades. El indio era el “otro más allá de los mares”<sup>1</sup>.

“Indio” como concepto, tiene una dimensión de exclusión, marginación, humillación y negación por ser diferente al otro (europeo, anglosajón, etc). En el imaginario popular a juicio de Mires en nuestros tiempos,

---

<sup>1</sup> Mires, Fernando, *El Discurso de la Indianidad. La Cuestión Indígena en América Latina*. 11

“...El indio se ha convertido en un “ideal” y no en un ser humano complejo y contradictorio, es nuevamente negado, aunque, esta vez, con argumentos más refinados que en los tiempos de la conquista”<sup>2</sup>

Hoy en día esta categoría colonial inventada tiene una funcionalidad en el sistema, además esta categoría sigue rondando en la vida cotidiana de los pueblos de Abya Yala.

Mires (1991) nos afirma que en esta lógica:

“La supresión del “otro” o del prójimo mediante la racionalidad moderna se encuentra en la relación medios-fines que forma parte de su lógica. En el caso de la conquista de las Indias, la supresión del indio constituía un medio para alcanzar “objetivos superiores” (p.62).

## El concepto “indio” en el contexto sociopolítico de los estados latinoamericanos

Como habíamos señalado, cuando se habla de “indio” en América, prácticamente se llega a la imagen del sujeto negado, pobre, marginado, excluido, diferente e inferior, es decir, “sujeto objetivado” y que aún sigue después del coloniaje español en Abya Yala.

Desde allí surge el conflicto con el Estado-Nación en América Latina, por negarse a aceptar las diferencias dentro de la cultura nacional, y porque concibe como atraso para la cultura nacional “la invención del indio”. Pero para los pueblos y las naciones de Abya Yala está en juego su cultura la afirmación del sujeto y la identidad. En resumen, “Yo y el Otro” como problema de convivencia humana en un mundo diverso. Como diría Franz, “falta de reconocimiento mutuo entre los sujetos”, es decir, la falta de aceptación del otro que se cree superior.

Esta superioridad ha recorrido a través de la historia varios caminos para integrar, asimilar, escolarizar o eliminar a los pueblos de Abya Yala. Este elemento ha sido usado en forma sistemática por el Estado-Nación en América. Algunos ejemplos:

---

<sup>2</sup> Mires, Fernando, *El Discurso de la Naturaleza: Ecología y Política en América Latina*, p. 81.



En el caso de Brasil, Fernando Mires nos cuenta: “Uno de los implicados en la masacre de los Icuna declaró, despachadamente, en los tribunales: “Los terrenos asignados son más que suficientes para las necesidades de esas personas que no producen casi nada”. En esas palabras se expresaba sin tapujos la lógica interna de la “Economía del crecimiento”: lo que no se produce (para el mercado) carece valor. Luego, un indio puede ser asesinado. Igualmente cita esta expresión brutal del gobernador de Roreima: “El país no se puede permitir el lujo de detener su desarrollo debido a una docena de tribus”<sup>3</sup>.

En la década de los 70, hubo varios muertos en el Condado de Dakota, los Estados Unidos; en 1988 fueron asesinados aproximadamente 120 personas en Amazonia del Brasil; en 1997 en Acteal, México, murieron 45 personas; etc.

Los sacrificios humanos se hacen por el cumplimiento de la ley, la ley del sistema. Según Franz (1998): “...aparece entonces la violencia para la imposición de la ley, para destruir el sujeto que se autoafirma frente a la muerte impuesta por el cumplimiento de la ley y que entonces cuestiona toda la relación con la ley”<sup>4</sup>.

Los sacrificios humanos han desarticulado el modo de vivir de los pueblos, lo es, pero o igual que una tortura, porque es deshacer la identidad de los pueblos, lo que es atentado a la dignidad de los sujetos y sujetas.

En tal sentido, los pueblos originarios de Abya Yala quedan excluidos y negados en gran parte, su ciudadanía en América Latina, es decir, no tienen espacios para reafirmarse como sujetos. Y según la racionalidad social de esta época “los indígenas deben

---

<sup>3</sup> Mires, Fernando, *Discurso de la naturaleza*, op.cit., p. 115.

<sup>4</sup> Ver sobre eso Franz J. Hinkelammert, *El Grito del Sujeto*, 71. Con este ejemplo nos afirma, que la ley esta encima de la vida. Esto desencadena la muerte. “El asesinato de Montezuma también fue un suicidio. Ya en el siglo XVI el futuro del primer mundo se dibujaba en la realidad del tercer mundo. También hoy, los Pinochet, del primer mundo promueven tan gustosamente en el tercer mundo, están alcanzando al primero, aunque no lleven el mismo apellido. Lo que se hace al otro, -y también a la naturaleza, al fin se hace a sí mismo. La ley, en cuyo cumplimiento se destruye al otro, desencadena consecuencias, que destruyen en cumplimiento de esta misma ley a aquel, quien destruyó al otro, cumpliéndola. Sin ninguna culpabilidad sustancial, el asesinato se transforma en suicidio”.

pagar tributo y aportar trabajo gratuito o barato al colonizador porque son vasallos, es decir, porque son indios”<sup>5</sup>.

Por eso, aún después de los tres siglos de coloniaje español, es evidente el pensamiento moderno del occidente que profundiza el uso del concepto “indio” marginando a los pueblos de Aby Yala en la formación de las estructuras sociales del Estado Nación hasta el día de hoy.

En cuanto a la correspondencia entre el Estado y los Pueblos Indígenas, para algunos autores el Estado latinoamericano ha contribuido históricamente, en forma determinante, a la discriminación, la exclusión y el empobrecimiento de gran parte de la población (Cotler, 2004, citado en Madrid-Hernández, 2011).

Por esta razón, se comprende, cuando Meentzen, se refiere a la percepción que se tiene del Estado, al decir que: “El Estado es percibido más bien como un ente de consolidación de las desigualdades socioculturales y económicas, que como el defensor del bienestar de las mayorías o el interlocutor de los más necesitados” (2007:27, citado en Madrid-Hernández, 2011).

Por cierto, la condición del “indio” era y es explotada, y se dejó en segundo plano por su condición social. En otras palabras, fueron invisibilizados dentro de los problemas estructurales de los nacientes Estados Latinoamericanos.

Mientras para los criollos “el indio” representaba un símbolo de la liberación porque “el indio” había resistido frente a la conquista y luego fueron sometidos por los españoles. La libertad originaria que gozaban entonces ellos, los criollos evocaban en este tiempo de sometimiento y opresión por la Colonia Española, buscando la independencia.

Fernando Mires explica esta situación:

“...aquellos criollos intentaban presentarse frente a sí mismo como los realizadores de la idea de la libertad que alguna vez habría existido en su forma “originaria” y “natural”, y que había sido usurpada por los europeos. En ese discurso político, los indios ocupaban pues un papel: el de “representantes originarios de la libertad americana”<sup>6</sup>.

5 Díaz-Polanco, Héctor, *Formación Nacional y Cuestión étnica*, p. 55.

6 Mires, Fernando, op.cit., p. 121.

“El indio” es el primero que se libera en el periodo de la independencia y también simboliza la libertad de las ex-colonias. Esta representación simbólica es puramente engañosa porque luego fue sometido a la visión de los criollos. Simplemente, el concepto “indio” relativiza libertad como exaltación de los criollos, porque el “indio” vivo no se tomó en cuenta, sino que fue excluido desde el comienzo de la consolidación del Estado-Nación.

En la incipiente formación de las nuevas sociedades de las repúblicas emancipadas, se hablaba del “indio vivo”. Esta alusión reafirmaba de forma simbólica y folclórica las raíces de la “América Profunda”, por la grandeza que significaba la existencia de los pueblos, como “simple exaltación romántica del pasado”, sin interés de reivindicar a los pueblos dentro del proyecto del Estado.

Así, por ejemplo, en el caso mexicano:

“...Los conservadores, por su parte, aferrados a un hispanismo que no podía despertar entusiasmo popular, no incluían en su proyecto o perspectiva de patria a unos grupos étnicos que no consideraban como el antecedente o la raíz de la nación mexicana”<sup>7</sup>.

En su búsqueda de la consolidación política, y también culturales, las elites intelectuales (los Criollos) estaban divididas. Esta división no significaba que pensaban incluir la cultura indígena en la sociedad nacional sino al contrario, lo rechazaban unánimemente.

Así nos señala Rodolfo Stavenhagen:

“En los países hispanos, la elite intelectual estaba dividida generalmente entre los grupos tradicionales y conservadores, fuertemente identificados con la herencia española y católica, y los elementos modernizadores y progresistas, que rechazaban esa tradición, considerándola como feudal y retrógrada, y deseaban al mismo tiempo incorporar a la cultura latinoamericana algo de la ilustración francesa, del racionalismo británico y del pragmatismo y empirismo norteamericano”<sup>8</sup>

Para tal razón, el “indio” refleja atraso para la cultura nacional, re-

<sup>7</sup> Díaz-Polanco, Héctor, op.cit., p. 61.

<sup>8</sup> Stavenhagen, Rodolfo, *Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina*, p. 24

fleja el pasado colonial y feudal, “es un hecho degradante para los liberales. Las elites no podían mirar al pasado en sí mismo, para el progreso necesitaron valorar la superioridad de las instituciones europeas y de los Estados Unidos, así se profundizaba la cultura eurocéntrica en Abya Yala (América Latina).

En consecuencia, según Rodolfo Stavenhagen,

“La ideología dominante, basada en el liberalismo y el positivismo, consideraba que el elemento “indio” no tenía lugar en las nuevas culturas nacionales que se estaban edificando. El Estado y las clases dominantes utilizaron todos los mecanismos posibles para eliminar esas “lacras”, ya que consideraban que ponían en peligro sus posibilidades de transformarse en naciones verdaderamente modernas”<sup>9</sup>

En este sentido, el “sujeto objetivado” en el proceso de formación Estado-Nación, es negado y excluido en el siglo XIX; por las políticas de integración llevadas a cabo por la incipiente formación de los Estados Latinoamericanos, declarando las leyes de igualdad, basadas en la superioridad del colonizador, con análisis eurocéntricos que “definirían a los indígenas como la población original de estas tierras y que por su costumbres, concepciones cósmicas, lenguaje, etc, fueron calificados como primitivos, salvajes, o con hipocresía, considerados como portadores de una cultura atrasada que debía ser cambiada”<sup>10</sup>.

No podemos negar que, en los últimos años, en algunos Estados Latinoamericanos, han incorporado la temática indígena, vinculando a los pueblos originarios como parte de la cultura nacional en su sentido folclórico. Pero esto no basta, porque hay tendencias teóricas, económicas y políticas que excluyen dentro de la dinámica de la cultura nacional a los pueblos originarios, separando la existencia de las naciones de Abya Yala en la estructura nacional.

En otras palabras, algunos estados hacen respetar los derechos de la identidad cultural de los pueblos originarios y otros hacen énfasis en un pensamiento eurocéntrico del “modelo ilustrado del progreso”, con los mismos tratos del pasado.

---

<sup>9</sup> Stavenhagen, op. cit., p. 29.

<sup>10</sup> Torres Rivas, Edelberto, *Poblaciones Indígenas y Ciudadanía: elementos para la formulación de políticas sociales en América Latina*, p. 176.

“...pensemos en ellos como los derechos fundamentales de las personas, de respeto a su integridad física, dignidad personal y ejercicio social de sus capacidades. A menudo encontraremos en las convenciones, pactos y tratados largas listas de derechos específicos, desde la libertad de expresión, de fe y asociación, hasta un detalle de derechos políticos, sociales, económicos y culturales” (Roniger, 2018, p.13-14).

“Cualquiera sea la nómina específica, todas se condensan en el principio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas, tal como lo afirma el artículo tercero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” (Roniger, 2018, p.13-14).

“Se trata, pues, de reconocer que los seres humanos deben tener ‘el derecho a tener derechos’, en la frase acuñada por Hannah Arendt. Ello instala la igualdad de las personas, promulgando que la diversidad de los seres humanos no obvia el derecho absoluto a que se respete su condición humana” (Roniger, 2018, p.13-14).

Entonces, ¿dónde comenzar a trazar la historia de los derechos humanos?

Hoy en día, dentro del capitalismo salvaje proyectado en la racionalidad del medio-fin, los pueblos y las naciones de Abya Yala quedarán totalmente sin ciudadanía, porque sólo tendrán ciudadanía aquellos que están dentro del mercado. Desde este dilema, los Estados Latinoamericanos tratan de incorporar las poblaciones indígenas al juego libre del mercado, donde los pueblos pueden contribuir al desarrollo del país. Pero esta circunstancia significa exclusión y marginación y cada vez más el empobrecimiento de las poblaciones originarias de Abya Yala.

Por lo tanto, las naciones que no entran dentro de esta racionalidad pierden la ciudadanía, es decir no son sujetos. Se da el sometimiento de la cultura humana por la competitividad en el mercado. El sujeto de los pueblos originarios de Abya Yala queda en conjunto marginado sin posibilidad de reafirmar su cultura, su identidad, sin llegar a ser sujeto con capacidad de manifestar su identidad cultural.

El “indio”, invención de la época de la conquista, se reafirma más por la lógica de la superioridad del mercado. En vinculación con esto, los Estados latinoamericanos tratan de respetar los de-

rechos de los pueblos originarios con la política de multiculturalidad en los Estados, pero al mismo tiempo niegan la existencia de las diferencias.

Sin embargo, es necesario enfatizar el sujeto, como afirma Win Dierckxsen:

“El concepto de sujeto -afirma -corresponde a la dignidad del ser humano el ser dueño de su propio proceso y destino...” frente “...el sujeto individual con libertad-como capacidad de elección frente a diferentes bienes finitos-y conciencia -como capacidad de descubrir y valorar lo que conduce hacia el propio fin- se ha desarrollado en la cultura occidental con un sesgo individualista y elitista, acentuado aún más por el neoliberalismo”<sup>11</sup>

Aquí estamos haciendo énfasis en el sujeto natural concreto, corpóreo, con identidad cultural, con una cosmovisión propia que lo hace diferente al otro, no necesariamente inferior ni superior: los sujetos originarios de Abya Yala portador de la conciencia y la identidad, es decir, persona con cultura y tradiciones, sujeto vivo, humano.

Ante la amenaza surge la conciencia colectiva de los pueblos, así tenemos, por ejemplo, el caso propio de Ecuador donde: “es precisamente en este período de globalización económica cuando el propio movimiento indígena surgió como el articulador de un proyecto de integración nacional alternativo”.

Se hace necesario reconstruir el sujeto originario de Abya Yala (América) desde su propia identidad cultural, ya que muchos siglos han sido “el sujeto objetivado” por los Estados Latinoamericanos.

## Autoafirmación y Reconocimiento: La Parte Constitutiva de la identidad del sujeto(a)

Cuando me refiero a la identidad del sujeto(a), estamos hablando sobre el sentido de pertenencia y de la conciencia humana, construida en forma colectiva; tiene que ver con el concepto de identificación reflexiva y consciente, a partir del cual también es

<sup>11</sup> Dierckxsen, Win, *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*, p. 164.

reconocido por los suyos. Entonces, el yo en relación con el otro del mismo grupo humano se construye sobre la identidad, es decir, existe la relación de reconocimiento que es constitutiva de la identidad de los grupos humanos.

Esta distinción no implica el dominio de uno sobre el otro, sino vivir de acuerdo con su propio contexto, pero con diálogo entre los pueblos en la diversidad, es decir, vivir como seres de la misma naturaleza en un mismo planeta. El proceso de interculturalidad.

Estamos, pues, frente a un proceso dinámico porque está relacionado con la cultura, que constituye la identidad del sujeto originario de Abya Yala. El sujeto con identidad, lo manifiesta en su sentido de pertenencia a la colectividad con su pueblo. Es la representación inmediata con el grupo al cual se identifica, desarrolla las funciones y el ambiente que le toca vivir.

Aquí es importante, la autoafirmación y el reconocimiento por el otro. Es necesario una opción por la vida para que la participación en el proceso de la construcción de la identidad cultural por los sujetos y sujetas tenga sentido y fortaleza; hay trascendencia de las personas por pertenecer a los grupos humanos con los que se identifica. Es decir, hay inclinación por conocer su cultura, identidad e historia.

En esta parte entra la importancia del reconocimiento por los otros (as) a la persona. Este reconocimiento sitúa a la persona en las diferencias de unos con los otros. De esta manera se dignifica ante el sistema, es decir, interpela la ley expresándose con su identidad reflexiva, consciente. Estamos hablando de la conciencia humana definida, aprendida los valores de su cultura, historia e identidad. Es la dignidad del sujeto de tener una identidad, se sentirse identificado y reconocido por los grupos de pertenencia. Todo tiene sentido comunitario, colectivo, etc.

Por tanto, la identidad es el elemento importante en el ser humano, y el sujeto es el portador de la identidad. A este respecto nos señala Jorge Cela:

“En este sentido la identidad hace referencia a dos cosas: hace referencia a lo que yo tengo en común con los otros y a lo que tengo de diferente respecto a ellos. La identidad siempre me implica en una identidad con otro y eso siempre en una diferencia con otro, hay dos términos de

identificación con un grupo y eso me hace sentir que yo pertenezco al otro y, por lo tanto, somos diferentes, incluso contradictorios”<sup>12</sup>

Mientras tanto, los pueblos de Abya Yala (los originarios) tratan de manifestar su identidad cultural como sujetos. Reafirman su permanencia y capacidad de resistencia en el espacio, la que expresa la esperanza en su propio proceso resistiendo ante la amenaza del sistema. Esta resistencia es su identificación profunda, sentida desde la historia milenaria: su memoria colectiva.

“Históricamente han estado organizados desde su propia lógica e integrada desde sus propios sistemas de relaciones sociales, fundada desde su cultura y cosmovisión, las cuales han sobrevivido hasta la fecha” (Madrid-Hernández, 2011, p. 30).

Queda claro, entonces, el rechazo del concepto “indio” porque es el que mantuvo y mantiene a los pueblos originarios alejados del proceso histórico de Abya Yala. Frente a esto surge la reafirmación del sujeto, el caso de las naciones y pueblos como tales; no con un nombre genérico, sino con sus nombres propios: Los Shuar, Mayas, Mapuches, Gunas, Tsotziles de Chiapas y otros.

La búsqueda de reafirmar sus propios nombres para convertir seres humanos, de objetos a sujetos es necesario la recuperación de la identidad colectiva de los pueblos: su cosmo-sentimiento, su memoria colectiva, etc.

## Bibliografía

---

Cela, J. *Panel Identidad Cultural y los 500 años: Identidad Popular y Religión*. CEDEE (Centro Dominicano de Estudios de la Educación). Santo Domingo, R.D. año VI. N°. 13. 1992.

Díaz-Polanco, H. *Formación Nacional y Cuestión étnica*. Boletín de Antropología Americana. N°. 19. p. 49-64. 1989.

Dierckxsens, W. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. Colección Universitaria. San José, Costa Rica. Editorial DEI. 1998.

---

12 . Cela, Jorge, *Identidad Popular y Religión*, p. 16.



Hinkelammert, F. J. *El Grito del Sujeto: Del Teatro-Mundo del Evangelio de Juan al Perro-Mundo de la Globalización*. Colección Economía-Teología. San Jose, Costa Rica. DEI. 1998.

Madrid-Martínez, J.E y Hernández-Campos, A. *Política Social y Pobreza Indígena. Análisis cualitativo*. Ciudad de Panamá-UDELAS. 2011.

Mires, F. *El Discurso de la Indianidad: La Cuestión Indígena en América Latina*. Colección Historia de la Iglesia y de la Teología. San José, Costa Rica. Editorial DEI. 1991.

Mires, F. *El Discurso de la Naturaleza: Ecología y Política en América Latina*. Colección - Teología. San José, Costa Rica. Editorial DEI. 1990.

Roniger, L. *Historia mínima de los derechos humanos en América Latina*. Ciudad de México: Colegio de México. 2018.

Stavenhagen, R. *Derechos Indígenas y Derechos Humanos en América Latina*. México: el Colegio de México. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1988.

Torres Rivas, E. *Poblaciones Indígenas y Ciudadanía: elementos para la formulación de políticas sociales en América Latina en Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Andrés Pérez Baltodano (editor). Nueva Sociedad. 1997.

# Avances y Pendientes en los Derechos de las mujeres en 200 años de Independencia

---

Por: Urania Atenea Ungo M.

*Conferencia virtual dictada el 18 de marzo de 2021*

*Se ha observado que el grado de civilización que las diferentes sociedades han alcanzado siempre ha sido proporcional al grado de independencia del que han gozado en ella las mujeres.*

*Fourier.*

## Introducción

En los doscientos años que van desde 1821 hasta este año 2021, si tuviera que elegir un momento, que por su importancia significase un decisivo avance en la condición y situación de las panameñas ese momento, sin duda se halla en 1922, la fundación del *Partido Nacional Feminista*. Es notable que muy pronto se cumplirán 100 años de ello. Con la fundación de dicho Partido, Clara González y las activistas feministas de la época emprendieron un parteaguas histórico para la condición de las mujeres, evidente cuando se enfoca al colectivo femenino de nuestro país a lo largo de ese tiempo.

Este documento intenta, aprovechando la conmemoración de la Independencia, aproximarse de una manera reflexiva y crítica a esos doscientos años construyendo un objeto que permita pensar a las mujeres como colectivo, identificar su condición y establecer aquello que puede ser considerado avance y logro, en todo caso se trata de un prolegómeno para la tarea de intentar construir una

visión lo más objetiva y certera posible de lo que un grupo humano ha logrado y lo que tiene aún pendiente en un determinado número de años...Dejando meridianamente claro que aquí la historia es una herramienta auxiliar a la reflexión sobre el objeto construido

En virtud de ello hay que intentar una visión en la que deben converger y enfocar en el proceso histórico: lo objetivo y lo subjetivo, lo individual y lo colectivo, el hito y lo procesual, lo transversal y lo longitudinal, lo público y lo privado, lo cotidiano y lo extraordinario...las visiones del mundo, los valores y la sensibilidad general...el *Zeitgeist* de la época...

Como es imposible, establecerlo y juzgarlo todo, he privilegiado unos criterios para discernir aquello que es fundamental de lo que es accesorio y he intentado construir un balance, una valoración aproximada de lo fundamental a lo largo de cada época de estos doscientos años. Una revisión panorámica a lo largo de los dos siglos anteriores, XIX y XX y una reflexión sobre el contexto del actual siglo XXI.

Así, en éste se considera logro, - y desde una perspectiva feminista- lo obtenido por las mujeres en sus demandas sobre sí mismas, sus vidas y tiempos, sus sociedades y contextos...Es decir aquello que ha sido demandado, esperado, luchado y no meramente el conjunto de las condiciones dadas. A cambio se considera aquí, pendientes lo constituido por el conjunto de lo no logrado al participar en la vida social, económica, política y cultural de su sociedad. Ello es importante en virtud que existe un gran vacío de información histórica, y es imposible conocer, las demandas femeninas, si no existe registro de alguna clase.

En consecuencia, el documento revisa, aquello que es posible hallar en el Siglo XIX e intenta construir una visión lo más aproximada de lo que las mujeres planteaban para sí mismas y para el mundo en dicha época, por supuesto, aquí el limitante fundamental es la escasa y dispersa información historia. En el Siglo XX si bien hay mucha más información, ésta no es todo lo abundante que debería ser y he privilegiado aquella que permite la elaboración de una interpretación de los diversos momentos que son evidentes, al menos para quien suscribe.

En el Siglo XXI, nuestra actual crisis civilizatoria global y el conjunto de fenómenos relativos a la reacción patriarcal dan for-

ma a amenazantes sombras sobre los avances y logros anteriores, por ello es importante dar, aunque sea un breve acercamiento. En su brevedad y con todas las cautelas metodológicas necesarias se produce una valoración de una trayectoria de las mujeres en doscientos años.

## I. Logros y pendientes de las mujeres en el siglo XIX: la memoria por construir

El XIX es el siglo de las guerras por la independencia y de la construcción de los estados nacionales, es de suponer que los cambios no solo afectaron las estructuras estatales, la transformación de las instituciones coloniales en las nuevas entidades que regirían la vida social, sino también la vida cotidiana de las familias y en particular de las mujeres.

Afirmando que el mundo de lo privado es históricamente el mundo del sentido común vigente, de las representaciones y prácticas sociales dominantes, del imperio de las relaciones intergenéricas en el seno de la familia, el matrimonio y las visiones del mundo, donde se sacralizan como eternas, inmutables, naturales y hasta necesarias las desigualdades sociales y genéricas. ¿Como cambió ese mundo? Existe al respecto muy poco registro histórico, sin embargo, debemos suponer que hubo algún reordenamiento en tal orden del mundo. Sobre todo, en las mujeres miembros de las clases hegemónicas y o en los sectores ilustrados.

Pues ese es el estrato en el que inicia el proceso de la construcción de un ideario que específicamente piensa en las mujeres. Con los procesos de construcción de los Estados nacionales va ganando fuerza, entre las clases dominantes, la idea de que “educar” a las mujeres es importante para producir Estados Modernos, inspirados en los procesos de los países centrales y que ganará fuerza a lo largo de todo el Siglo XIX. ¿Pero fue esto una demanda de las mayorías femeninas?

Hasta donde hay indicios, esas mayorías casi no fueron tocadas por esos cambios, aunque dichos procesos fueron lentamente actuando en las vidas de la población a lo largo de todo el siglo.

Respecto a las otras, Luis Vítale afirma que además de la impresionante pléyade de heroínas como Manuelita Sáenz, Juana Azur-

duy o Policarpa Salavarrieta y otras, miles de mujeres participaron de diversos modos, no siempre épicos, colaborando con las luchas independentistas. Afirma: ...las mujeres indígenas, negras y en muchos países las mayorías de mestizas siguieron reproduciendo la vida cotidiana, aportando ...y entre otras tareas colaborativas, se encargaron de la producción agrícola.” (Vitale).

Es también el tiempo en que en diversos países- Argentina, México, Chile... surgen mujeres que publican sus ideas, construyen y respaldan esta demanda por educación y por trabajo y que incluso dará origen a la aparición de mujeres escritoras, que fundan revistas y periódicos (Lavrín et alii...). Presencia que se hizo visible a pesar de toda clase de limitaciones y obstáculos.

Es inevitable pensar que ser incluidas en los procesos educativos, acceder a educación, aun con toda clase de limitaciones y resistencias, es el gran logro femenino en el Siglo XIX. Y aunque los registros históricos son escasos y disímiles, la demanda por educación aparecerá con nitidez cuando surjan las primeras organizaciones femeninas en el Siglo XX.

## II. Logros y pendientes de las mujeres en el siglo XX: de la ausencia de derechos políticos a la Presidencia de la República...

El siglo XX es el tiempo de increíbles transformaciones en la condición y situación de las panameñas que van desde la aparición del sufragismo hasta la elección de la primera mujer presidenta Y aunque respecto de esta centuria hay más información, lo verdadero es que es de calidad desigual, hay mucha distorsión cuando no invisibilización y maledicencia.

A pesar de lo cual es posible construir una visión que dé cuenta de los que considero los tres momentos diferentes respecto a las panameñas en este siglo: un primer momento en que es central la lucha por el voto, por el derecho al sufragio, un segundo momento -siguiendo a Julieta Kirkwood- que denomino periodo del “silencio” y un tercero que coincide con la reaparición del “feminismo” en Panamá entre los años setenta y noventa.

Con respecto al primer momento, el momento sufragista es inseparable del nombre de Clara González y el Partido Nacional

Feminista, del que ella fue su fundadora, líder social y política, la primera mujer abogada del país y la persona que encabezó durante más de 20 años las luchas por la ciudadanía femenina a inicios del Siglo XX. Es para muchas panameñas, sobre todo feministas la ‘Mujer del Siglo XX’.

Ello no sólo porque Clara, encarnó en su ser las demandas de las mujeres sino que, en su momento, simbolizó en su vida misma el nuevo tiempo que se auguraba para las mujeres y el país: fundó un partido, el Partido Nacional Feminista en una época tan temprana como 1922-23, durante más de dos décadas conceptualizó, organizó, movilizó a centenares de mujeres para obtener derechos y una vida distinta y que se sepa mantuvo intactas estas convicciones hasta el final de su vida noventa años después. Es reitero la mujer panameña más importante y significativa del Siglo XX.

El sufragismo en Panamá fue perfectamente acorde con sus pares del sufragismo mundial. Para las feministas sufragistas, acceder al derecho a elegir y ser elegidas, significaba alcanzar el lugar de las decisiones políticas, históricamente ajeno a sus manos. Establecerse en dicho lugar posibilitaría la emancipación como proyecto humano de constituirse como las libres y las iguales, ser incluidas como sujetos de derechos, y lo esencial para esos fines: ser consideradas ciudadanas. Y, seguramente, en el sueño del sufragismo, tal emancipación obtenida vía la ciudadanía equivalía a la liberación. Dicho de otra manera, la igualdad como instrumento de la libertad.

Cuando en 1922 Clara González, Elida de Crespo, Enriqueta Morales, Sara Barrera y otras, conforman el “Grupo Renovación”, que será la base del Partido Nacional Feminista, lo que se proponen es emancipar a la mujer. Según narra Rosa Trejos, los objetivos contenían “grandes aspiraciones económicas, educativas y políticas.

Emancipar significaba liberar e igualar. Liberarse de la tutela de la política masculina, de la sujeción y de la carencia de derechos. Y para ello, las sufragistas se comprometieron, durante años, en un proceso que las llevará a crear escuelas, periódicos, viajar a provincias, fundar centros y bibliotecas, participar en eventos y establecer relaciones internacionales, exigir en la asamblea legislativa, mediante incontables memoriales y proyectos, hacer lobby ante innumerables políticos, y todo el desgastante conjunto de en

las que, como dice Kate Millet, se consumió el sufragismo, no sólo en Panamá sino en todo el mundo. Emancipación concebida como acción colectiva inmediata en un escenario dado y traducida, en términos políticos, como reivindicación de derechos al trabajo, a la educación y a la participación política. Concebida así la propuesta, se justifica la pobreza de resultados que no se corresponden con el cúmulo de esfuerzos realizados.

Es esto último lo que exige mayor investigación- No sólo cada una de estas reivindicaciones era por sí misma menos polémica y perfectamente respetable por sí misma y obtenible por vías menos dificultosas - educación y trabajo, sobre todo- sino que además, la traducción de tales demandas juntas sugiere que hubo toda una conceptualización en la que libertad e igualdad no fueron pensadas de modo ingenuo -o tal vez menos de lo que parece a simple vista sobre todo si se añade que, para esa época, hubo un entorno internacional preñado de agitación sufragista, que se movía y pensaba de forma similar a las panameñas, que organizaba reuniones internacionales, que activamente difundía sus ideas y, de modo terco, perseveraba aun en medio de un escenario convulsionado por otras prioridades.

Para ser breve lo real es que el sufragismo heredará a las mujeres la legitimidad de su participación política y con ello desde 1946 se abre toda una etapa distinta para las mujeres y sus derechos en el país.

A partir de la desaparición de la actividad sufragista y debido a una confluencia de factores sociales, económicos, políticos y simbólicos comienza a emerger una nueva activación política femenina que se expresó como la presencia y acción de las mujeres panameñas en muchos ámbitos de la vida social.

El legado de las sufragistas significó que en las décadas siguientes aumentara notablemente la participación de las mujeres en organizaciones populares, sindicales, gremiales, estudiantiles y en diversas asociaciones con distintos fines, todo ello en medio de las convulsiones que agitaban la nación, así surgen *la Alianza de Mujeres Panameñas*, *la Vanguardia de Mujeres Panameñas*, *la Unión de Mujeres Americanas*, *la Federación Nacional de Mujeres Católicas*, *la Asociación de Mujeres Universitarias*, *la Comisión Femenina para la Defensa de los Derechos de la Mujer y el Niño* y muchas otras en los años cincuenta y sesenta.

Etapa que culmina, desde esta perspectiva cuando reaparecen los organismos feministas entre los años setenta y noventa... se distingue por el surgimiento de diversas iniciativas de mujeres académicas, activistas e intelectuales y colaboradoras que al margen de cualquier institucionalidad, se activan en la Universidad de Panamá y dan surgimiento al Taller de Estudios de la Mujer, grupo que publicó la Revista 'Mujer Hoy', realizó diversos seminarios y talleres sobre teoría feminista y la condición femenina y jugó un importante papel en la difusión del ideario feminista sobre todo en el ámbito universitario. Otras organizaciones surgen en el seno de organizaciones sindicales y políticas.

En esos años se produce en el marco de toda la revitalización del movimiento de mujeres en el país, del nacimiento del Foro Mujer y Desarrollo, de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo de la Mujer (CODIM), la Coordinadora Nacional de Mujeres indígenas de Panamá (CONAMUIP), el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos y los procesos que produjeron el Plan de Acción Mujer y Desarrollo y la negociación con la Unión Europea que dio origen al Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (Pro Igualdad) así como la creación de la Dirección Nacional de la Mujer y del Consejo Nacional de la Mujer, la creación de los mecanismos sectoriales y un Programa con la Unión Europea -Pro Igualdad- que realizó un significativo esfuerzo en términos de instalar y fortalecer políticas públicas y acciones en pro de la equidad de género...

Organismos y colectivos que tienen en común su cuestionamiento de y la política como espacio para la agenda de la condición de las mujeres y para dar nacimiento a políticas estatales que tengan como objetivo colaborar con los procesos de transformación de la condición femenina, impulsados por las mujeres y sus organizaciones.

A finales del Siglo XX, Panamá tuvo su primera presidenta, Mireya Moscoso, quien asume la en septiembre de 1999, cuatro meses antes de la culminación del 'calendario de la descolonización' del país contenido en los Tratados Torrijos Carter y que significó, entre otros importantes asuntos, la asunción de Panamá del control de todo su territorio y la administración del Canal de Panamá. Como Violeta Barrios de Chamorro, quien encabeza la



coalición que derrota al FSLN en Nicaragua en 1990, fueron las primeras mujeres en acceder a las altas magistraturas en la región centroamericana.

“Ambas, viudas de políticos reconocidos, en nombre de coaliciones de derecha, sin discurso que reivindique a las mujeres, resultan desde ésta perspectiva, usufructuarias de los procesos políticos que habían realizado las organizaciones de mujeres y los colectivos feministas de la subregión en toda la centuria, para legitimar la participación política femenina, para demandar cambios en las legislaciones discriminatorias y denunciar las culturas opresivas, además de reclamar acciones de los Estados para crear condiciones en pro de la igualdad social de las mujeres.” (Ungo,3)

### III. Una mirada a las dos primeras décadas del Siglo XXI el desafío de cambiar para que todo cambie

Un gran conjunto de cambios se ha producido en la condición y situación de las mujeres en Panamá en estos doscientos años. La inmensa mayoría de ellos producto de la acción y voluntad de las mujeres, como es visible, sobre todo en el Siglo XX. Y sí educación, trabajo, ciudadanía e igualdad política son las demandas centrales entonces, en el Siglo XXI las demandas fundamentales son las relativas a la autonomía física: el derecho a la soberanía del propio cuerpo, la maternidad voluntaria, la lucha contra las violencias. Todo ello en un complejo contexto atravesado por el cambio civilizatorio, la crisis ecológica global y la reacción patriarcal. Todo ello puede ser sintetizado preguntando: ¿resistirán nuestros derechos? (Ungo,4)

### Bibliografía

---

Vitale, Luis. *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*. Barcelona, Fontamara. 1981.

Lavrín, Asunción (Compiladora). *Las mujeres latinoamericanas perspectivas históricas*. México, FCE. 1985.

Ungo, Urania. Mujeres y política en Centroamérica: un proceso de transformación de lo político. En: María del Carmen Feijoo Compiladora /*Participación política de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2008.

*De la resistencia cultural a la reacción patriarcal: feminismo y crisis global en el siglo XXI*. Revista Las Torres de Luca Vol9 N# 17 julio –diciembre 2020. Publicación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM España) y de la Universidad de Buenos Aires, (UBA), Argentina. 2020.

# La unidad latinoamericana a doscientos años de la Independencia: El cambio depende de nosotros

---

Por: Nils Castro

*Conferencia virtual impartida el 24 junio 2021*

En febrero de 2021, el presidente argentino Alberto Fernández, en visita oficial a México, le propuso a su colega Andrés Manuel López Obrador activar un nuevo eje de integración latinoamericana. “Que el continente cambie no depende de otros, depende de nosotros” señaló Fernández. “América Latina tiene un futuro y ese futuro pasa por la unidad de los esfuerzos”, añadió, para plantear: “Desde el país más norteño de la América Latina hasta el más austral tenemos que ser capaces de trazar un eje que una a todo el continente”.

Entre otras iniciativas, acordaron impulsar la colaboración entre sus naciones en varios campos, como en la producción conjunta de vacunas contra el Covid19, para hacerlas más accesibles a los países de la región. Fernández y López Obrador ya habían demostrado esa vocación solidaria en noviembre del 2019, cuando colaboraron para rescatar con vida al recién depuesto Evo Morales.

Al asumir que el destino de nuestros pueblos “depende de nosotros”, ambos líderes replantearon a despecho de los exabruptos imperiales del aún presidente Donald Trump la decisión de reanudar el histórico proceso de convergencia y colaboración latinoamericana y caribeña. Cosa que pocos antes parecía impensable, cuando Argentina y México aún estaban aisladas por sus anteriores gobernantes.

El reclamo de continuar ese proceso tiene larga trayectoria, como también la tienen los esfuerzos neocoloniales para separar y subordinar a nuestras naciones. Para ubicarnos en la etapa que ahora al comienzo de la tercera década del siglo XXI puede empezar, aquí haremos un apretado resumen de su recorrido. Será inevitablemente cometer omisiones. Pero lo que ahora interesa no es el pormenor de lo sucedido, sino la tendencia general y sentido de su evolución.

Esa demanda viene desde el propósito republicano y solidario de las luchas por la independencia de las colonias hispanoamericanas. Enseguida de constituirse las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, se expresó en los esfuerzos por confederarlas, desde el Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por Bolívar en 1826, hasta los congresos de Lima en 1847, en Santiago en 1856 y nuevamente Lima en 1864, donde se firmó el Tratado de Liga y Confederación de los Estados. La prioridad de esos pactos era unir fuerzas contra cualquier nuevo intento de reconquista colonial europea, y cooperar en el mejoramiento de las comunicaciones, el comercio y el desarrollo comunes.

## La dimensión expansionista y autoritaria de la democracia estadounidense

Durante ese mismo período, la ambigua la Doctrina Monroe (1823), la anexión de Texas (1830), la declaración del Destino Manifiesto (1845), y la Guerra contra México en 1847 para conquistar California y las demás provincias del norte de México también dejaron claro otra cosa: que Estados Unidos, más allá de ser un interesante ejemplo de democracia, era una amenaza para sus vecinos de Mesoamérica y el Caribe.

No obstante, durante los años de la Guerra de Secesión (1861-65) y del reordenamiento interno que la siguió, Estados Unidos debió volcarse en sus prioridades intestinas. Francia lo aprovechó para invadir México (y los mexicanos no solo para rechazarlos, sino en realizar la Reforma liderada por Benito Juárez). Hechos que a América Latina le confirmaron dos cosas: una, que las demás potencias europeas tampoco eran de fiar y, otra, que cuando Estados Unidos estaba en problemas, el momento era oportuno para

avanzar en la unidad y autodeterminación latinoamericana, y para impulsar nuestros propios cambios.

Sin embargo, enseguida que Estados Unidos superó aquel conflicto interno, reanudó su proyecto hemisférico. En 1889 convocó a los demás países del continente a la Primera Conferencia Interamericana y creó la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas antecedente de la Unión Panamericana y de la OEA, dirigida por el Secretario de Estado, para regular las relaciones comerciales y aduaneras con todos ellos. Ávidas de acceso al próspero mercado norteamericano, las jóvenes repúblicas latinoamericanas se plegaron. José Martí fue el más lúcido crítico de esa Conferencia, advirtiendo de la naturaleza imperialista de esa iniciativa.

Diez años después, en 1898 el gobierno de Washington provocó la Guerra Hispanoamericana, que le permitió apropiarse de las colonias de la agónica Corona de España, desde las Filipinas y Guam en el Pacífico hasta Cuba y Puerto Rico en el Caribe. Los objetivos liberadores de los insurgentes filipinos y cubanos se vieron frustrados. En los siguientes años, como Martí lo previera, la proyección hegemónica norteamericana desplegó la política del Gran Garrote y la Marina estadounidense constituyó la última palabra en las relaciones hemisféricas.

Desde ese momento, en el Continente el proyecto de integración se escindió entre dos polos: el de la Oficina Comercial anunciada en Washington y devenida en el *proyecto neocolonial “panamericano”*, y el del ideal y el objetivo latinoamericanista de *unidad e integración para la emancipación y el desarrollo autodeterminado*.

## Primera ola nacionaldesarrollista

Durante la primera mitad del siglo XX, este propósito latinoamericano se renovó a través de la aspiración de robustecer la identidad y cooperación de nuestra América, asumida por los grandes movimientos pluriclasistas de la época, tan diversos como el nacionalismo revolucionario mexicano y el laborismo popular suramericano, encabezados por Lázaro Cárdenas, Getulio Vargas y Juan Domingo Perón, a los que se alude como puntales del llamado “populismo” latinoamericano.

Ese populismo tuvo su mayor visibilidad en los años en que la amenaza fascista y la guerra en Europa refrenaron las ambiciones neocoloniales europeas y las pretensiones estadounidenses sobre Latinoamérica y el Caribe. En esos años, luego del empuje de la Gran Depresión, la política intervencionista del Gran Garrote fue atemperada por las del *New Deal* y el Buen Vecino norteamericanos.

En los años 40, durante el lapso democrático abierto por la guerra contra el fascismo y la primera etapa de la reconstrucción europea, la vocación latinoamericanista asimismo volvió a emerger en las movilizaciones democratizadoras, antioligárquicas y nacionalreformadoras que caracterizaron al ambiente latinoamericano en los primeros años de la posguerra.

Pero, concluida esa fase, el contexto mundial cambió. Enseguida de que la reconstrucción de Europa y Japón avanzó lo bastante para estabilizar, bajo paraguas estadounidense, esas partes del mundo habilitándolas como aliados capaces tanto de sojuzgar cualquier socialismo nativo como de ayudar a contener una presunta expansión del campo de influencia soviética, Estados Unidos y sus principales aliados (y deudores) de ultramar entronizaron las políticas militares, civiles y mediáticas de lo que se llamó la Guerra Fría. Y bajo esa lógica, acto seguido Washington reeditó su política “panamericana” para Latinoamérica y el Caribe.

Su principal instrumento políticoideológico fue el anticomunismo, y el primer paso fue la reanudación de las Conferencias Interamericanas, suspendidas desde los años de la guerra. Así, en 1946 se procedió a constituir el TIAR, el tratado que impuso la articulación militar de nuestros países con Estados Unidos para la defensa del Continente contra alguna eventual agresión “extracontinental”.

Y en 1948, pasó a fundar la OEA. Su implementación debió sortear cierta resistencia latinoamericana, remanente de las ideas democráticas que caracterizaron al periodo inicial de la posguerra. Durante la redacción de la Carta de la OEA nuestros países aún pudieron salvaguardar algunos derechos soberanos. No obstante, la hegemonía estadounidense pasaría a imponerse no mucho después, cuando en 1954 la X Conferencia Interamericana fue dedicada a acordar medidas contra la “propaganda y actividades

subversivas” es decir, imputables de procomunistas o socialistas en el Continente.

Con el marcartismo reinando en los Estados Unidos y la dominación regional estadounidense estructurándose sobre cada uno de nuestros países a través de sus respectivos cómplices oligárquicos, se cerró la opción ciudadana de reclamar pacíficamente mayores reformas democráticas o socioeconómicas. Lo que a su vez motivaría insurrecciones nacionalliberadoras más radicales, como las de Puerto Rico en 1950, Bolivia en 1952 y Guatemala en 1954, a las cuales poco después siguió la revolución cubana, en 1959. Lo que serviría de pretexto para relanzar el intervencionismo y volver a auspiciar regímenes dictatoriales, como instrumentos de control del hemisferio en las nuevas condiciones mundiales.

Sobre esto es muy ilustrativo el papel de la OEA como agencia “panamericana” o “Ministerio de Colonias de los Estados Unidos”, cómo la llamó el canciller cubano Raúl Roa. Ese fue el caso de la condena al legítimo gobierno de Jacobo Árbenz en 1961, de la aprobación de la Carta de Punta del Este para apoyar la instauración continental de la Alianza para el Progreso y, en 1962, la expulsión de Cuba de ese organismo continental, seguida en 1965 por el aval de la OEA a la intervención militar estadounidense en República Dominicana, para impedir la revolución democrática de ese país.

## La segunda ola nacional o regional desarrollista

Tras la experiencia del populismo latinoamericano, la búsqueda de otra alternativa encontró salida democrática a través del desarrollismo de finales de los años 50 a inicios de los 80. Bajo los efectos de la posguerra, varios sectores estadounidenses y latinoamericanos se interesaron en una modernización capitalista de los países de Latinoamérica. A ello contribuyeron las concepciones y experiencias del New Deal norteamericano y del keynesianismo, así como de las reformas socialdemócratas introducidas en la reconstrucción japonesa.

Con la influencia de la recién creada Comisión Económica para América Latina (CEPAL), constituida por la ONU en 1948, fue posible promover un proyecto regional en el cual el Estado asumiera un papel interventor en la economía, con una estrategia de indus-

trialización sustitutiva de importaciones y protección del crecimiento de la industria nacional frente a la competencia foránea, gravando las importaciones, así como medidas dirigidas a la redistribuir la riqueza, planificar el desarrollo, y fomentar grandes obras de infraestructura, a la vez que impulsar la reforma agraria, junto con la normación de las inversiones extranjeras y sus actividades empresariales, etcétera, ideas que hasta entonces habían sido reprimidas por considerarse “comunistas”.

Con el liderazgo de Raúl Prebisch y un grupo de economistas progresistas de varios países, el cepalismo constituyó una variante latinoamericana del keynesianismo y tuvo el efecto de que la mayor parte de los países de la región compartieran una doctrina socioeconómica común, orientada a la modernización y estabilización capitalista de la economía y la sociedad. En plazo relativamente corto se avanzó en cierta industrialización, se incrementó la explotación de recursos nacionales antes restringidas por la falta de financiamiento, se fortaleció el patrimonio nacional, se ampliaron el mercado interno y el consumo popular, se fortalecieron las capacidades nacionales de comunicaciones y transportes, a la vez que se ampliaron las legislaciones laborales y los servicios públicos. principalmente en las áreas urbanas.

En ese contexto surgieron varios organismos regionales enfocados precisamente en los trabajos de cooperación e integración regional latinoamericana, como es el caso del Parlamento Latinoamericano (el Parlatino), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) convertida después en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), así como la Comunidad Andina y el Mercosur.

Más tarde la Alianza para el Progreso esto es, la estrategia regional concebida en Washington para contrarrestar la influencia revolucionaria cubana en la región se tomaría para sus propios fines algunas de las ideas de la CEPAL, lo que contribuyó a hacerlas ver como opciones admisibles, pese a los prejuicios retrógrados de las que las oligarquías atadas a formas más primitivas de la explotación capitalista tradicional, que las rechazaban como “procomunistas”.

Donde ciertos proyectos como los de reforma agraria, y otros planteados por la burguesía industrial, encontraron mayor recha-



zo de la elite conservadora tradicional hasta se apeló a imponerlos por medios autoritarios, como los gobiernos militares de Ecuador en 1963 y de Brasil en 1964. Con lo cual algunas ideas del desarrollismo se reflejaron en versiones criollas de la llamada “doctrina de seguridad nacional”, como medio para contribuir a la paz social mediante un orden interno socialmente más aceptable sin apelar a intervenciones foráneas.

En determinados países eso derivó incluso en un nacionalismo reformador que tomó cuerpo entre algunos militares, como en los movimientos encabezados por los generales Juan Velasco Alvarado en Perú (1968 al 75), Omar Torrijos en Panamá (1970 al 81) y Juan José Torres en Bolivia (1970-71), de quienes años después Hugo Chávez sería admirador. Sus líderes optaron por fortalecer la soberanía y autodeterminación nacionales frente al hegemonismo neocolonial de las potencias dominantes, impulsar reformas estructurales dirigidas a promover el desarrollo como medio para solucionar las principales causas de descontentos sociales en vez de reprimirlos, y adoptar políticas exteriores afines a las del Movimiento de los Países No Alineados.

## La dimensión subregional del cepalismo

La estrategia cepalista de reservar el mercado interno de cada país, preferentemente al desarrollo de la industria nacional, pronto requirió procurar mercados, proyectos e inversiones de mayores dimensiones. Esto condujo a integrar bloques subregionales de países vecinos, asociados mediante la adopción de aranceles y políticas de desarrollo comunes frente a las demás naciones o grupos no pertenecientes al respectivo bloque.

Eso conllevó constituir grupos de países vecinos que, en la mayoría de los casos, tuvieron un desenvolvimiento económico, solidario y exitoso, como la Comunidad Andina, la Caricom, así como la Organización de Desarrollo Económico Centroamericano (ODECA), que luego pasó a ser el Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), y el Mercosur.

Cada uno de esos grupos iría asumiendo, a su vez, otros ámbitos de integración, a nivel político como el de sus parlamentos subregionales, y en los campos educativo, sanitario, de turismo y

de seguridad, así como en proyectos comunes de comunicaciones, transportes y energía, entre otros. A lo que se añadió la constitución de organismos regionales de integración, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), después convertida en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

En general, el desarrollismo cepalista propició fortalecer el papel del Estado en la orientación de la economía, planificar el desarrollo y la creación o nacionalización y fortalecimiento de industrias e infraestructuras básicas. Y con esto, a robustecer tanto la identidad como la voluntad de autodeterminación de las respectivas naciones. En el campo económico y político la formación de esos bloques subregionales en los que participaban gobiernos de diferentes filiaciones políticoideológicas fue, durante un significativo periodo histórico, el logro de mayor alcance institucional y práctico del proceso latinoamericano de unidad e integración.

## Emersión y agonía del Grupo de Río

Ya en el crepúsculo de aquel período, todavía apareció otra extensa asociación latinoamericana, de origen ajeno al cepalismo y de carácter esencialmente político, el llamado Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, más conocido como el Grupo de Río. Esta agrupación tuvo origen en la iniciativa de Contadora, creada en 1983 por cuatro presidentes latinoamericanos, los de México, Panamá, Colombia y Venezuela, que la emprendieron para buscarle solución a los conflictos que estaban en curso en la mayoría de los países centroamericanos.

Lo hicieron con dos objetivos: gestionar, en consulta con sus principales actores locales, una alternativa política y democratizadora a esa cruenta situación y, a la par, dificultar que Estados Unidos interviniese militarmente en la zona, lo que expandiría el problema hasta extremos tanto más peligrosos. El interés estadounidense radicaba en destruir la joven revolución nicaragüense e impedir que las guerrillas de El Salvador y de Guatemala pudieran llevar a los revolucionarios al poder y crear “otra Cuba”. El interés de los integrantes del Grupo de Contadora fue procurar una solución latinoamericana que resolviera las causas del conflicto sin intervención foránea.

Al avanzar la gestión negociadora en los cinco países de Centroamérica, otros gobiernos sudamericanos fueron decidiéndose a apoyar política y diplomáticamente al Grupo, ampliándolo a ocho y luego a doce adherentes, liderados por los cuatro integrantes originales.

Resuelta esa etapa a través de los acuerdos de paz, democratización y desarrollo que los cinco gobiernos centroamericanos suscribieron en Esquipulas, en 1986 esa colectividad de doce naciones latinoamericanas optó por constituirse en Grupo regional de consulta y coordinación política, que pasaría a discutir los grandes temas de interés internacional como la crisis de la deuda externa y los procesos sudamericanos de democratización, con vistas a adoptar posiciones comunes como bloque latinoamericano y caribeño.

La experiencia del Grupo de Contadora reveló hasta dónde, en aquellos años, se había desarrollado en América Latina, a nivel gubernamental, una voluntad política autodeterminada y solidaria, capaz de oponerse a la política intervencionista norteamericana.

Pero esa política imperial ya volvía a tomar cuerpo, de nueva cuenta, como pilar del modo de dominación, hegemonía y control imperial que volvía a desplegarse con proyección continental y global. Con ello, a su vez, la experiencia del Grupo de Río sucesor inmediato del de Contadora sería reveladora de cómo, en ese breve lapso de los años 80, la presión estadounidense iría quebrando, país por país, el carácter de aquella emersión latinoamericana, minando y doblegando a sus gobiernos hasta convertirlo en un Grupo inocuo.

Para decirlo en breve: la ofensiva neoliberal había comenzado.

## La ofensiva neoliberal

En Estados Unidos, el período de la posguerra empezó dentro del legado político de Franklin D. Roosevelt, y en el Reino Unido fue marcado por las reformas socioeconómicas del gobierno laborista de Clement Attlee, ambos tendientes a lo que se conoció como el Estado de Bienestar, apoyado por la filosofía política socialdemócrata. Eso cambió radicalmente bajo los mandatos de derecha de Margaret Thatcher, en Londres (1978-1990), y de Ronald Reagan, en Washington (1981-89).

Sus gobiernos coincidieron sistemáticamente los mismos objetivos de achicar las facultades del Estado para intervenir en las políticas económicas y, en su lugar, darle todo el poder al mercado y la iniciativa privada, dejando en sus manos la asignación de recursos. Se bajaron los impuestos y redujeron los gastos sociales, dejó de haber compromiso del Estado con el bienestar social y se priorizó lograr la eficiencia que aportase mayores dividendos. Se privatizaron rápidamente las empresas pertenecientes al Estado, se redujo drásticamente la influencia de los sindicatos y se dio fin a las políticas de pleno empleo, liberando a las empresas de las normas y costos por cesantía.

La señora Thatcher, más educada e inteligente, y el presidente Reagan, con mayor carisma, pronto impusieron ese programa entre sus aliados europeos y lo fijaron como norma en los organismos financieros internacionales. Su formulación doctrinaria se sistematizó en el llamado Consenso de Washington, de 1989.

## La destrucción del legado cepalista

Para justificar esas prácticas en Europa y Estados Unidos, la crítica de derecha a las anteriores políticas socialdemócratas predicó que estas habían generado a un sector público excesivo, a burocratización y deficiente administración de la economía, a gastos improductivos como subsidiar grupos sociales parasitarios y, especialmente, a pérdida de eficiencia y competitividad del capital, por demora en renovar tecnología. Lo que implicaba el supuesto de que la gestión privada sería más eficaz que la administración estatal.

El lanzamiento sincronizado y masivo de la doctrina neoliberal contra el cepalismo en América Latina se basó exactamente en estos mismos argumentos, con escasa aportación original de sus predicadores locales. Aun así, esa invasión ideológica encontró débil resistencia intelectual y política, por razones propias de aquel momento.

Ciertamente, según las diferentes realidades y expectativas de cada país, el cepalismo había contribuido al crecimiento económico y favorecido el desarrollo social latinoamericano, pero su legado había venido deteriorándose. Sobre todo, por la penetración de la política electoral y el favoritismo paternalista en la administra-

ción de las empresas y servicios estatales. Desde luego, requería revisión y depuración, reformas a su instrumentación legal y un nuevo impulso conceptual y ético. Pero eso no motivaba su radical destrucción, ni mucho menos el saqueo del patrimonio nacional de cada país.

El éxito de la ofensiva neoliberal en América Latina no provino de la pujanza de sus argumentos. Ocurrió durante un debilitamiento de la resistencia latinoamericana, cuando sus izquierdas tradicionales aún buscaban superar las disyuntivas intelectuales y políticas precipitadas tras el derrumbe de la Unión Soviética, que por años perturbarían su capacidad de enfrentar esa ofensiva y movilizar contrapropuestas.

Entre los pretextos esgrimidos para justificar el asalto neoliberal, figuró tanto la falta de recursos estatales para financiar el reequipamiento tecnológico y elevar la productividad de las empresas y servicios estatales, como el pretexto de venderlas para obtener fondos con los cuales resolver la deuda externa y sanear las finanzas públicas. Pero, en concreto, el objetivo fue desatar la apropiación y saqueo de los recursos nacionales por los mayores postores extranjeros o locales. El hecho de que estos se apresuraron en tomarse esos bienes fue clara prueba de que estos ya habían alcanzado un atrayente valor y potencial económico.

La invasión neoliberal dispuso del inmediato apoyo de los sectores conservadores, organizaciones empresariales y capas sociales más acomodadas. El remate del patrimonio nacional ocasionó por unos años una prosperidad superficial, que dio pie a varias fantasías ideológicas y éxitos electorales de la derecha política.

En Europa occidental y en América Latina, entre no pocos partidos socialdemócratas o afines se hizo moda “adaptarse” a la nueva ruta. Pero al paso de unos años, tras los devastadores efectos sociales del neoliberalismo y el fracaso de su modelo económico, ese desliz no solo causó la corrupción ideológica y pérdida de identidad de la socialdemocracia. También su derrumbe político y electoral, al haber dejado de ser crítica del desastre neoliberal y escudo de la clase trabajadora.

Las secuelas del neoliberalismo son harto conocidas: polarización de la renta y de la sociedad, con el rápido enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento de las mayorías; pérdida masiva

de puestos de trabajo, inseguridad laboral y social, marginación, desarraigo y grandes desplazamientos migratorios. Con eso, en pocos años pasaría a motivar, en cada país, una creciente ola de disgustos sociales, deterioros del sistema político preestablecido y reiteradas protestas sociales.

Tras la crisis financiera que emergió en 2008, el propio capitalismo tuvo que poner freno a los excesos neoliberales y reconocer la necesidad de que el Estado y los organismos financieros internacionales le restablecieran regulaciones al mercado.

A escala hemisférica, la ola neoliberal dismanteló las organizaciones regionales de integración, o las vació de utilidad efectiva. El “panamericanismo”, como sistema hemisférico es, en esencia, una estructura de relaciones bilaterales que Estados Unidos hegemoniza por separado con cada país de la región. Por consiguiente, no es compatible con los proyectos autónomos de integración latinoamericana.

## La proyección neoliberal impregnó el campo ideológico

Se abusa de decir que el neoliberalismo fracasó, lo que es una verdad a medias. Si bien eso es cierto a nivel académico, como también en la mayor parte de los casos en la gestión de la economía y las políticas públicas, la verdad es que las empresas que fueron desnacionalizadas y el patrimonio nacional perdido no se han vuelto a recuperar. Los daños infligidos y los pillajes realizados no se han revertido. Así como, generalmente, las estructuras, normas y medidas neoliberales implantadas en el campo de las relaciones económicas internacionales siguen vigentes.

Aunque conceptual y éticamente descalabrado, a comienzos del segundo decenio del siglo XXI el neoliberalismo persiste en tanto que sigue arraigado en la eficiente amoralidad de las corporaciones transnacionales, así como en la ideología vigente en la rectoría de los organismos financieros internacionales, y en la formación básica y los reflejos de los líderes de las clases más enriquecidas y en la de sus servidores profesionales, país por país.

Esto ocurre porque la ofensiva neoliberal también fue parte y todavía lo es de un proceso de reconstrucción ideológica y mo-

ral de la derecha, introducido en el contexto de la confusión y reordenamiento de las izquierdas, y de debilitamiento de las empresas y el Estado nacionales. Esto es, se implantó invadiendo un vacío, lo cual significa que el modo de pensar y el sentido común neoliberales se impregnaron sin gran resistencia en la cultura política dominante en cada país, durante lo que después se conocería como “la década perdida” de los años 90.

Así que, aunque esos 10 años de auge de las políticas neoliberales remataron en un fracaso y crisis de la gestión económica y social, en el plano ideológico las nociones matrices de la lógica y el apetito neoliberales aún conservan influencia, incluso entre algunas agrupaciones que antes parecieron de izquierda moderada, como los partidos y operadores dominantes en la Internacional Socialista.

Lo que nos dice cuál es ahora una de las tareas más apremiantes de las izquierdas, la de renovar masivamente la cultura política latinoamericana.

## El primer período progresista del Siglo XXI

Hoy suele llamarse “progresista” al clima político que se extendió por Latinoamérica a inicios del siglo XXI, desde la primera elección de Hugo Chávez, a finales de los años 90, hasta los primeros quince años aproximadamente de este siglo. Período durante el cual, en diferentes circunstancias nacionales, organizaciones y personalidades provenientes de las izquierdas ganaron elecciones presidenciales y accedieron al gobierno en varios países de la región. Lo hicieron proponiendo un proyecto social y moralmente esperanzador, pero sin expectativas más radicales de lo que la población y el contexto electoral de esos años podían asumir.

Esa primera ola progresista del siglo surgió del extendido repudio que las políticas neoliberales ya se habían ganado entre los sectores populares y las capas medias de la mayoría de los países latinoamericanos. Venía de los primeros efectos de la extrema explotación e inseguridad del trabajo, del incremento de la injusticia, la desigualdad y la pobreza, de la pérdida de calidad de vida, contrastantes con la ostensible corrupción y enriquecimiento ilícito de las élites que lucraban con dichas políticas.

Ese malestar social propició una sucesión de elecciones ganadas, o casi ganadas, por candidatas provenientes de las izquierdas, gracias al voto de espontáneo rechazo a la situación existente, sin que esto significase que ya un nuevo desarrollo ideológico había prendido en las masas votantes. Este desarrollo todavía estaba por ser producido, dialogado y sembrado por unas izquierdas a medio renovar.

El modo en que estas personalidades y frentes de izquierda llegaron al Gobierno a través de elecciones legítimas merece precisiones. La primera, que esa protesta electoral de los pueblos expresó su repudio a las políticas y partidos tradicionales, pero no iniciaba una revolución. La segunda, que eso le permitió a estos grupos y personalidades acceder al Gobierno, pero no al Poder. Y la tercera, que llegaron ahí a través de comicios encuadrados en el marco constitucional e institucional preestablecido, que implica normas y estereotipos políticoculturales propios de un sistema político concebido para conservar y reproducir el orden existente, no para cambiarlo.

Por ejemplo: Lula da Silva fue electo y reelecto con la más extraordinaria mayoría electoral obtenida por un candidato brasileño. Pero siempre tuvo que gobernar con minoría en ambas cámaras del Congreso y extrema minoría entre los gobernadores y alcaldes. En la cima del éxito político, siempre gobernó maniataado por el sistema preestablecido.

Con todo, ese primer progresismo, en tres lustros de gestión produjo un legado continental nada despreciable. Entre otras cosas conforme a las particularidades de cada realidad nacional, dejó establecido que sí es posible realizar transformaciones por medios democráticos. Sus gobiernos recuperaron importantes cuotas de autodeterminación nacional y soberanía popular, ampliaron y robustecieron la ciudadanía y lograron fuertes reducciones de la pobreza, fortalecieron los derechos laborales, mejoraron la distribución de los ingresos, ampliaron los servicios sociales especialmente los de educación y salud, y lograron progresos en la lucha contra las discriminaciones y la marginación, entre otras conquistas populares.

Y en el plano latinoamericano e internacional, fortalecieron los organismos de unidad e integración regional que ya existían y am-



pliaron sus atribuciones como en el caso del Mercosur, además de crear nuevos organismos de mayor alcance y perspectivas, como la Unasur y la Celac. A la par, avanzaron en el esfuerzo por el multilateralismo y la equidad internacional. Lo que volvió a demostrar que la mayor presencia e influencia del nacionalismo progresista y de las izquierdas en los gobiernos latinoamericanos con el consiguiente aumento de la autodeterminación e independencia de sus países incrementa el potencial regional de unidad, colaboración e integración.

No obstante, esos tres lustros también registraron un conjunto de debilidades de dicha primera ola progresista. Entre otros déficits, su política económica no superó la herencia extractivista legada por los anteriores gobiernos liberales. En sus años, los precios de las materias primas o *commodities* estaban altos en el mercado internacional y eso permitió que una mayor extracción y venta de estos productos ayudara a financiar los programas de lucha contra el hambre y la pobreza, de educación y salud, así como las mejores a otros servicios sociales, sin entrar en conflicto directo con las respectivas burguesías decretando mayores impuestos y expropiaciones.

Pero con ello dejaron de acometer la necesaria transformación de la economía que permitiese procesar en cada país esas *commodities*, exportándolas en bruto y no como productos elaborados. A la vez, quedando en dependencia del precio foráneo de las materias primas para solventar esas inversiones sociales; al caer ese precio, estas resultaron insostenibles. En otras palabras, aquel progresismo mitigó los más detestables efectos del capitalismo neocolonial y el subdesarrollo, pero no estuvo en capacidad de resolver sus causas estructurales.

Entra tanto, en todo ese período la derecha económica conservó su poder organizativo, sus operadores y clientelas políticas y, sobre todo, la influencia ideológica desplegada por su poder de comunicación y reinterpretación de los acontecimientos través de su dominio de los medios más influyentes de prensa y de comunicación.

Al propio tiempo, dicho progresismo padeció los efectos de un estilo político teñido de fuerte electoralismo. Al no ser gobiernos resultantes de una revolución, esto orientó su gestión a procu-

rar apoyos electorales adicionales en las capas y grupos sociales que no necesariamente compartían las expectativas populares. Lo que en no pocos casos llevó a adoptar alianzas y compromisos extraños a esas expectativas, a admitir concesiones en el combate al oportunismo y la corrupción, así como a debilitar la participación de los movimientos sociales en la elaboración de proyectos y decisiones.

Semejante “realismo” induce un comportamiento demasiado medroso o acomodaticio, para sosegar al electorado de las capas medias y de “centro” y evitar darle argumentos a la crítica de la prensa liberal y de derecha. Lo que inicialmente se justificó como una alternativa táctica, al hacerse reiterativo constituyó un cambio de identidad. Con eso, al cabo de unos años ese progresismo sería la víctima de sus propias falencias éticas. Hasta resultar derrotado en países donde antes tuvo éxitos, pero ya no solo por la malicia de las derechas y sus insidiosos medios de comunicación, y no por la coordinación regional de la inteligencia estadounidense, sino también por sus propias falencias. Porque estas hicieron a este progresismo más vulnerable frente a las maquinaciones enemigas, en tanto que esas falencias decepcionaron a mucha gente que esperaba una conducta ética y política más inequívoca.

Ante la degradación de las alianzas políticas de su partido, alguna vez el expresidente panameño Ricardo de la Espriella comentó, que “más vale perder solos que ganar mal acompañados”. Porque se podía perder el gobierno, pero no la perspectiva nacionalrevolucionaria, que le daba su fortaleza estratégica.

## La nueva derecha

Lo que siguió es historia conocida. Con las sucesivas defenestraciones de gobiernos progresistas ya sea a través de golpes militares, golpes parlamentarios, los llamados golpes “suaves” o por fracasos electorales, y siempre tras desacreditar a la opción progresista, cambió el balance político continental. La renovada presencia mayoritaria de los gobiernos conservadores y proestadunidenses tuvo inmediatas consecuencias contrarias al proceso de unidad e integración latinoamericanas. Entre ellas, como la destrucción de la Unasur y el congelamiento de la Celac.

El reinado de la nueva derecha ha sido bastante más que un simple retorno de los grupos conservadores y de sus operadores y partidos políticos al gobierno. Durante el período progresista, la derecha latinoamericana había mantenido su poder mediático y gran parte de su vieja influencia cultural, además del poder económico. Pero, además, desde el comienzo de ese período, la conducción de esa derecha se afanó en reactualizar sus métodos y formas de actuación ideológica y política. Incluso con copiosa asesoría internacional, como la ofrecida por las organizaciones internacionales de la derechas europea y norteamericana.

Pero desde entonces esa renovación se enfocó a bastante más que en volver al Gobierno y a la “normalidad” anterior al progresismo. La que hoy conocemos como *nueva derecha* busca lo que los norteamericanos llaman un *roll back* profundo, es decir, recuperar las prerrogativas económicas y políticas que las élites conservadoras habían retenido desde *antes* de la posguerra. Su propósito va más allá de revertir lo alcanzado por la democratización, y por la justicia y equidad sociales, en los años del progresismo, se dirige a revertir las conquistas populares obtenidas luego de la Segunda Guerra mundial y aún antes.

Objetivo que a su vez demanda un *nuevo ideologismo*, que incluye relanzar el empuje doctrinal del neoliberalismo, renovar el nacionalismo de derecha, las políticas racistas y contrarias a los inmigrantes, reciclar el machismo y la discriminación de las minorías sociales y la de grupos no tan minoritarios, como las mujeres, las comunidades rurales y los indígenas. A lo que agregó convocar una base social entre los sectores más angustiados por la crisis general, que anhelan obtener certezas y amparo, aunque sea a la sombra del autoritarismo. Lo que con nuevo maquillaje relanza un neofascismo del siglo XXI.

## En vísperas de una nueva ola

Aun así, lo que en Latinoamérica ahora tenemos a la vista es otra emersión de crisis económica y social, tanto del del capitalismo neocolonial como de las opciones de sus derechas políticas. El impetuoso resurgimiento de su capacidad y avidez para retomar el poder, exhibidos desde la segunda década del siglo XXI,

pronto desató otra ola de daños, desengaños y protestas sociales, que pusieron en entredicho a los más presuntuosos gobiernos de derecha.

Aun así, el capitalismo neocolonial permanece activo y despliega técnicas para competir en el ámbito subjetivo. No pocas oleadas de protestas populares deflagran, conmocionan y al rato se desperdigan sin estructurar organización y propósitos duraderos. En el seno de la pluralidad de grupos y territorios sociales de cada país, abundan motivos de irritación, pero demoran en cuajar propuestas y liderazgos que solidaricen su diversidad de expectativas, hasta aglutinar y sostener perspectivas de mayor alcance, como en su época el cardenismo de los años 30, el peronismo de los 40 o el fidelismo de los 50 del siglo pasado.

¿Cuánto han aprendido el progresismo y las izquierdas a partir del análisis de los 15 años de su recién pasada experiencia, para relanzar y superar sus aciertos sin repetir las falencias y errores, que les impidieron resistir a la muy previsible contraofensiva del poder imperial norteamericano y sus renovados aliados domésticos?

## Un continente en disputa

América Latina es un territorio en disputa. En las alturas, hay enormes intereses transnacionales, y fuertes intereses domésticos, comprometidos con la situación reimplantada en los últimos años. En el llano, se mueven sectores populares crecientemente indignados y nuevas formas de la izquierda sobre todo de la izquierda social, así como otras posibilidades de organización y despliegue del descontento popular. Tanto la derecha ha aprendido a desarrollar medios para dominar el pensamiento de las multitudes, como la izquierda aprende nuevos modos de comunicarse y de persuadir, y de articular las heterogéneas inconformidades sociales. Sobran motivos para prever luchas más diversificadas en los distintos sectores y parajes de cada país.

No son pocas las indefiniciones e incógnitas que emergen en el camino del próximo periodo. Entre ellas, las diferentes modalidades del momento que Antonio Gramsci describió, sobre las circunstancias que pueden darse cuando lo peor de la oligarquía dominante se debilita en el control del poder, pero los sectores

populares aún no tienen las fuerzas necesarias para tomárselo. Situaciones de empate e incertidumbre que, demorar en solucionarse pueden propiciar la emersión de fenómenos monstruosos, como el fascismo en sus diversas modalidades.

En el corto plazo, pasada la Covid19 aún faltará enfrentar las intensidades y formas de la crisis económica que ya nos atacaba antes de la pandemia, y que esta aceleró y agravó. Se habla frívolamente de ir a una “nueva normalidad”, que se omite definir. ¿Pero cabe llamar “normal” la situación que padecíamos antes del Covid, la de sobrellevar la decadencia del neocolonialismo neoliberal? Esta no sería una normalidad a la que valga la pena “mejorar”; la cuestión es remplazarla por otro modo de vivir.

Estamos sobre la rampa inicial de nuevos tiempos y condiciones, donde toca replantearse los objetivos, métodos, tiempos y formas de las luchas sociales. Esto exige crear y no apenas reciclar anteriores modelos, exige idear y probar nuevas formas de participaciones y alianzas sociales. Formas de organización y movilización revolucionaria y democrática de todo el pueblo, que demandan acoplarse a las nuevas expectativas populares, generacionales y cantonales, e idear sus correspondientes estrategias. Cabe a las izquierdas nacionales decidir entre ser observadores críticos o sumar fuerzas.

No tiene sentido y sería decepcionante entender el periodo que ahora empieza como una mera repetición de los mecanismos de la pasada ola progresista. En potencia, entre aquella y la que viene, hay la acumulación suficiente para iniciar un salto mayor. Como lo resume Guillermo Castro Herrera, “nuestra América toda ella está ingresando en una fase cualitativamente nueva, la disyuntiva entre la revolución democrática y la contrarrevolución autoritaria”.

## Las opciones

En ese contexto, ¿hay opciones reales de renovación capitalista? Desde mediados del siglo XX sabemos que en el mundo del subdesarrollo sí cabe derrotar al colonialismo y a las formas más brutales del neocolonialismo. Pero también consta que no es posible impulsar y sostener el desarrollo prescindiendo de todos los mecanismos del mercado. Como, asimismo, que sí es factible

controlar los instrumentos fundamentales de la economía nacional y orientarlos de conformidad con los mejores intereses de su pueblo.

Sin embargo, para luchar eficazmente por la justicia y contra las desigualdades y la pobreza, es indispensable concebir y concretar tanto al progresismo como al socialismo según las respectivas necesidades, realidades y posibilidades de cada comunidad nacional. Ningún modelo es bueno si no es económica y socialmente sostenible. Y no es posible impulsar un desarrollo socialista sin fortalecer la adhesión social políticamente necesaria, con la apertura y el debate plural e inclusivo que todo proceso exitoso requiere, una vez que tanto el socialismo como el desarrollo son incompatibles con el monolitismo, el autoritarismo y la mera repetición de pasados modelos.

Pero, ante todo, eso es imprescindible tener presente que el mundo del neocolonialismo y el subdesarrollo es un mundo regido y reproducido por las potencias explotadoras. Por consiguiente, en América Latina y en las demás latitudes de ese mundo, las luchas por la justicia, contra el atraso, la explotación y la marginación, por la equidad y por todas las dimensiones del desarrollo material y espiritual exigen, en primer lugar, recuperar la soberanía y autodeterminación, y la unidad y colaboración solidaria con las demás naciones que inician similares esfuerzos. Esto es, para los latinoamericanos y caribeños, esas luchas tienen una naturaleza igualmente patriótica y nacionalliberadora.

Para hacerla efectiva, ese espíritu de cuerpo está nuevamente en una hora crucial, la hora de crear. En esa hora, como dice el primer párrafo de estas páginas, el cambio no depende de nadie más que de nosotros.

# Reflexiones sobre las consecuencias sociales de la pandemia

---

Por: Briseida Barrantes Serrano

*Conferencia dictada el 15 de julio de 2021*

## Situación previa a la pandemia de COVID 19

El siglo XX se despidió con fuertes movimientos sociales que luchaban contra la globalización capitalista y sus políticas económicas neoliberales que agudizaban la situación socioeconómica y política de los pueblos, ese escenario no fue ajeno a Panamá.

El nuevo siglo XXI arribó con la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, donde todos y todas las mandantes del mundo se juntaron para proclamar una Declaración conocida como la Declaración del Milenio que implicaba un compromiso con ocho objetivos para el desarrollo y tenía como fecha de cumplimiento el 2015, esperando erradicar la pobreza y el hambre entre otros, sin embargo, se vieron truncados al proyectar años antes que no se lograrían sus metas. Ante la realidad imposible de cambiar, sin cambiar las estructuras que amplían las brechas de la desigualdades, se aprobó el año 2030 para alcanzar las metas para lo cual se crearon los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que , como los ocho anteriores, ya están en graves dificultades para su ejecución porque el sistema capitalista lo está impidiendo una vez más.

A pesar de las limitantes, es importante conocer los ODS y exigir su cumplimiento, porque cada uno expresa y reconoce los

principales problemas de la sociedad que los gobiernos deben afrontar y generar las condiciones para mejorar la vida de las personas. En cada uno hay compromisos que cumplir para erradicar la inequidades y desigualdades lo que implica la disminución de la pobreza, la protección del planeta y garantizar el bien común en condiciones de justicia social y prosperidad.

## Las movilizaciones han continuado

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ha reconocido que vivimos en la región más desigual del mundo y Panamá está entre los tres primeros lugares después de Brasil y Colombia.

En 1997 el doctor Olmedo Beluche señaló, en su el libro *Pobreza y Neoliberalismo en Panamá*, lo que hoy es un hecho:

“En el próximo siglo la pobreza, especialmente la pobreza urbana, se convertirá en un problema explosivo para América Latina. Este es un continente en el que las tres cuartas partes de la población vive ya en el medio urbano. Desde el río Bravo hacia el sur se extienden más de 40 ciudades que sobrepasan el millón de habitantes, entre las que hay cinco que se cuentan entre las mayores del mundo. Pese a ese alto grado de urbanización una de cada tres familias en Latinoamérica carece de vivienda en condiciones mínimas de salubridad. Veinticinco millones de hogares carecen de agua potable, y a unos treinta millones les faltan cloacas.” (Beluche, *Pobreza y Neoliberalismo en Panamá* 1997).

Esta afirmación también refleja los efectos actuales de la Pandemia de la COVID-19, donde sigue su curso de contagio en esos lugares masivos donde no existen esas “condiciones mínimas de salubridad” y se reafirma que en la estructura perversa del sistema capitalista está la base de esas desigualdades que están profundizando las complicaciones pandémicas.

En ese contexto, desde antes de la COVID -19, ya se morían los niños y niñas indígenas por falta de atención en salud, como algunos casos ocurridos en la Comarca Ngäbe Buglé, difundidos en medios de comunicación nacionales en 2019, en un país donde ningún niño o niña debe fallecer por esta causa:



“Con su hijo de un mes de nacido en brazos una pareja de indígenas caminó más de cinco horas en busca de atención médica, sin embargo, la pareja procedente de sitio El Prado en la Comarca Ngäbe Buglé, no lograron la ayuda requerida. Aseguran que se detuvieron en varios puestos de salud, pero la atención fue nula o no había medicina o no tenían personal idóneo. La mujer llegó con su pequeño al sector de Viguí, en Las Palmas de Veraguas, pero ya el pequeño estaba sin vida, por lo cual su llanto era desgarrador. ambos tanto la madre con el padre se mostraron muy afectados ante la pérdida de su bebé y cuyo hermano mellizo, quien también falleció, el cual quedo al cuidado de sus abuelos.” (MIDIARIO.com 2019).

En un informe del MEF sobre pobreza multidimensional en 2017 señalaba que: “Un hogar es carente en el acceso a servicios de salud, si al menos una persona, que haya sufrido alguna enfermedad, accidente o quebranto de salud, aunque este haya sido pasajero, no haya consultado a un especialista o en su defecto, consultó a familiares u otros miembros del hogar o a un curandero o hierbero. En Panamá, 8% de la población que vive en hogares multidimensionalmente pobres, es carente del acceso a servicios de salud.” (MEF; INEC. 2017).

Según la FAO, en 2018 ya carecían de alimentos 821,6 millones de personas en el mundo de los cuales 42, 5 millones estaban en América Latina, 513,9 millones en Asia: 513,9 y 256,1 millones en África. Panamá, reportaba 400, mil personas, casi el 10 por ciento de la población, mientras que, en los pueblos indígenas del país, la falta de alimentos afectaba a un 60 %. En una década 449 niños y niñas fallecieron por desnutrición. Siendo el 36% de las defunciones por esta causa que en 10 años correspondieron a 1,247 muertes por causa de la subalimentación.

Todo ello estaba pasando a la par que la OMS alertaba en su 62<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud en una resolución que instaba a reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los determinantes sociales de la salud, exhortando a los gobiernos a asumir tres recomendaciones que habían sido señaladas por una comisión que se había creado para analizar esos determinantes sociales vinculados a la salud.

En resumen, hicieron tres recomendaciones claves para que los países pudiesen garantizar la buena salud de sus habitantes, los cuales hoy son necesarios traer a colación y recordárselos a quienes administran el Estado, debido a la realidad que vive la sociedad actual: “1. mejorar las condiciones de vida; 2. luchar contra la distribución no equitativa del poder, el dinero y los recursos; y, 3. medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones.” (OMS, 2009). Se supone que esta resolución se aprobó con el interés de que los países signatarios, garantizaran el bienestar físico y mental de sus habitantes, procurando realizar acciones que fomenten la reducción de las condiciones de desigualdad social.

Esta pandemia ha demostrado que las resoluciones, solo quedan en el papel. Los indicadores sociales demuestran que las condiciones para una vida saludable, segura y digna han sido trastocadas por un sinnúmero de hechos que perjudican el bienestar de las personas y ha quedado expuesta la fragilidad del sistema sanitario.

## La pandemia de las inequidades sociales

El virus que recorre el mundo ha visibilizado las desigualdades, poniendo a prueba los sistemas de salud, demostrando la necesidad de mantener y defender la sanidad pública, requerimiento clave para la atención de las grandes mayorías.

La crisis sanitaria ha evidenciado que las políticas neoliberales son inhumanas, siendo la salud y la seguridad social un blanco en la mira para promocionar reformas que afectan a las personas aseguradas, como el aumento de la edad de jubilación o el número de cuotas, entre otros, a pesar de la pandemia. Otros elementos que se suman son el déficit en los presupuestos de salud y la corrupción acumulada, que llegó a su cúspide por la malversación de fondos que fueron dirigidos a la construcción de una “ciudad hospitalaria”, que de haberse construido en el tiempo proyectado hubiese resuelto el colapso de los hospitales, las falta de insumos hospitalarios que se requieren para la atención de las personas afectadas por esta pandemia.

En las condiciones en que ha llegado la pandemia, el trabajo que involucra el cuidado y atención primaria de quienes integran

familias y hogares, ha recaído fundamentalmente en las mujeres, recargándolas en el trabajo reproductivo.

En una Encuesta sobre Ciudadanía y Derechos, la doctora Nelva Marissa Araúz Reyes, ha señalado que:

“...las mujeres se encargan del cuidado de hijos, hijas, personas enfermas y personas con discapacidad en un 70.6%. En tiempos de COVID-19 puede incrementarse la carga de trabajo de las mujeres, puesto que en el caso de quienes están laborando en teletrabajo, tendrían que realizar el trabajo remunerado y a la par realizar las actividades domésticas y de cuidado en casa, pudiendo tener afectaciones en su salud física y mental por la sobrecarga laboral.

Además, para las mujeres suele sumarse una carga adicional al tener que acompañar a sus hijas e hijos en los procesos educativos virtuales o por módulos, establecidos por las escuelas en este período de contingencia.”

(Araúz Reyes 2020)

Es un hecho que la salud mental, en la mayoría de las mujeres en estas circunstancias, está siendo afectada producto de esta sobrecarga doméstica, generando estrés y ansiedad, lo que también se refleja en su salud física.

## La COVID -19 y la violencia de género

Aunada a las situaciones estresantes que atraviesan las mujeres a diario, en tiempos normales, se agrava la violencia machista, en el marco del confinamiento, intensificándose, producto de que las víctimas están directamente conviviendo las 24 horas del día en una misma casa con su agresor. A muchas se les dificulta interponer las denuncias en las instancias públicas, lo que se refleja en las estadísticas oficiales, oscilando en altibajos en los reportes de denuncia mensual.

Los datos del Ministerio Público cerraron en diciembre de 2020 con 15,123 denuncias por el delito de violencia doméstica (enero 1576 y febrero 1509). Por femicidio en 2020: murieron 31 mujeres. 5 tentativas de femicidios y 15 muertes violentas

Ente el 1 de enero al 31 de mayo de 2021 ha habido 7212 denun-

cias por violencia doméstica. Por femicidio: del 1 de enero al 30 de junio de 2021: 9 femicidios. 2 tentativas de femicidios y 10 muertes violentas.

Lo concreto es que la cuarentena por la pandemia de la COVID-19, no ha detenido los maltratos, ni ninguno de los tipos de violencia hacia las mujeres, mucho menos el femicidio. Como la discriminación sexista en general.

Al respecto recordamos que la violencia de género se da en todos lados, incluyendo los centros de trabajo, por lo cual las trabajadoras han estado exigiendo la ratificación del C190 - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190).

De igual forma, ha salido a relucir la discriminación sexista por razones de identidad de género, debido a los atropellos denunciados por personas transexuales, en la cual la propia Defensoría del Pueblo tuvo que interceder para que se respetaran sus derechos, producto del decreto gubernamental que había establecido la salida diaria de acuerdo al sexo masculino o femenino.

## Las consecuencias de la pandemia las paga la clase trabajadora

Alrededor de 284,029 personas que estaban trabajando formalmente, les fueron suspendidos sus contratos de trabajo de unas 20,309 empresas, de acuerdo a los reportes públicos del MITRADEL.

El Instituto de Estadística y Censo (NEC) realizó la Encuesta de Mercado Laboral Telefónica en septiembre 2020 en medio de la pandemia generando información como la siguiente:

“... la población de 15 y más años de edad fue de 3,180,962. La Población Económicamente Activa (PEA) del país era de 2,003,258 lo que representaba una disminución de 63,495 en comparación de las 2,066,753 personas en el 2019 situación que puso de manifiesto el impacto de la pandemia del COVID-19...”

La población ocupada estaba en: 1,631,691, mientras que en el 2019 fue de 1,920,642 personas... en cifras absolutas, una disminución de 288,951 personas ocupadas que pasaron al desempleo, debido a la crisis sanitaria, lo que también derivó las diferentes condiciones laborales como lo son los contratos suspendidos y finalización de

la relación de trabajo. La tasa de desocupación tuvo un incremento significativo respecto a los últimos 20 años; y en relación con agosto del 2019, pasó de 7.1% a 18.5%. El número de desocupados es de 371,567 y se incrementó en 225,456 personas más.”

Aunque aún no aparecen en los datos del INEC, recientemente las autoridades del MITRADEL anunciaron que ya han reincorporado 169,976 contratos reactivados quedan pendiente 114,053 suspendidos y hasta el 22 de junio, registraban unos 169,976 contratos reactivados. (<https://www.laestrella.com.pa/economia/210622/60-contratos-suspendidos-han-sido-reactivados>).

La clase trabajadora ha estado sobreviviendo, buscando el sustento diario a pesar de las implicaciones y los riesgos para su salud. ¿Cómo recuperar todo ese tiempo dónde dejaron de generar sus ingresos formales, lo que les disminuye el número de cuotas del seguro social? En un país donde no cuentan con un salario general unitario y el salario mínimo por hora tiene una tasa salarial determinada por el tipo de actividad económica y el tamaño de la empresa, la ocupación y las dos regiones geográficas con base a los distritos. Situación que se complejiza al aumentar las necesidades sanitarias que ahora hay que incluir en la canasta básica debido a que la COVID-19, se ha extendido a nivel comunitario, justamente donde viven los sectores populares y las limitaciones son muchas, el mal estado del transporte público que es inseguro.

Los informes periódicos sobre la evolución de la COVID-19 en el país, indican que quienes más se enferman están en las edades de mayor productividad.

## Síntesis reflexivas

Es necesario traer a colación los Comités de Salud impulsados a inicios de la década de los setenta del siglo XX, con una característica muy particular en la participación en la cogestión de la salud comunitaria. Fueron momentos en que se lograron contener epidemias en el país, bajo el liderazgo del médico salubrista José Renán Esquivel. Una experiencia y buena práctica sanitaria que hizo falta para el mejor manejo de la crisis sanitaria, que ayudaría a mitigar y reducir los contagios a nivel comunitario, recordando sus palabras citadas por la propia OPS: “la salud es un derecho

que no cambiará nunca, por eso tiene que ser una salud igual para todos”. (OPS 2010).

Aunque se cuenta con la experiencia y un valioso recurso humano en salud, en Panamá la voluntad política adolece de perspectivas de desarrollo sostenible, que se ha notado desde el inicio de la pandemia, con los cambios súbitos que se dieron, en el manejo y control de la crisis, acompañado de un poder patriarcal evidente en las alturas gubernamentales.

La lógica capitalista se mantiene en todos los indicadores de desigualdad, inequidad, injusticia y discriminación en todas sus formas, que afectan directamente a la clase trabajadora y dentro de esta a las mujeres. Por ello, en estos momentos, aún se está a tiempo de corregir el rumbo, ya que la participación social en la cogestión de la salud se torna en una necesidad clave para que las comunidades ocupen su papel de fiscalización ciudadana y se logre que la salud les llegue a todas y todos.

## Bibliografía

---

Araúz Reyes, Nelva Marissa. *https://cieps.org.pa/mujeres-en-la-primera-linea-de-lucha-y-de-riesgo-del-covid-19/*. 6 de abril de 2020.

Beluche, Olmedo. *Independencia hispanoamericana y lucha de clases*. Panamá: Portobelo, 2012.

—. *Pobreza y Neoliberalismo en Panamá*. Panamá: Imprenta Articsa, 1997.

CEPAL. *Panorama Social de América Latina 2019*. Panorama Social de América Latina 2019, CEPAL, 2019.

Defensoría del Pueblo. *http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/portal/sobre-pronunciamento-contrala-discriminacion-hacia-la-poblacion-lgtbi-emitido-por-el-ministerio-de-seguridad/*. mayo de 2020. *http://www.defensoriadelpueblo.gob.pa/portal/*.

HumanRightsWatch. <https://www.hrw.org/es/news/2020/04/23/carta-al-presidente-de-panama-solicitando-proteccion-para-las-personas-trans>. 23 de abril de 2020.

MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, y Banco Mundial BM. «Pobreza y Desigualdad en Panamá. Mapas a Nivel de Distritos y Corregimientos: Año 2015.» Panamá, 2017.

MEF; INEC. «Informe del Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá, 2017.» Panamá, 2017.

MIDIARIO.com. «¡Lamentable! Bebés mueren por falta de atención médica en la Comarca Ngäbe Buglé.» *¡Lamentable! Bebés mueren por falta de atención médica en la Comarca Ngäbe Buglé.*, 23 de mayo de 2019.

Ministerio Público. *uadro 1. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS, TENTATIVAS Y MUERTES VIOLENTAS REGISTRADOS*. Panamá, Panamá, Enero-Mayo de 2020.

OMS. «Biografía del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.» *Biografía*. Ginebra, s/f.

—. «OMS.» [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/A62/A62\\_R14-sp.pdf?ua=1](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_R14-sp.pdf?ua=1). 22 de mayo de 2009.

—. «www.who.int.» <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf#page=7>. 2014.

OMS/OPS. <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/06/1097757/covid-19-ejercicio-de-modelaje.pdf>. 4 de mayo de 2020.

OPS. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4429:2010-fallece-panama-destacado-medico-salubrista-jose-re](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4429:2010-fallece-panama-destacado-medico-salubrista-jose-re). 2010.

Organización Mundial de la Salud- OMS. <https://www.who.int/dg/election/cv-tedros-es.pdf?ua=1>. s.f.

Pérez Vejo, T. «Nuevos enfoques teóricos en torno a las guerras de independencia. .» En *Decolonias a estados nacionales. Independencias y descolonización en América y el mundo en los siglos XIX y XX*, de E. Ayala Mora, 91 - 122. Buenos Aires, Argentina: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019.

Ramos, Gisela Sanabria. «Participación social en el campo de la salud.» *Revista Cubana de Salud Pública v.30 n.3*, jul-sept. 2004.



# Panamá en el Proyecto Gran Colombino

---

Por: Fernando Aparicio

*Conferencia virtual dictada el 29 de julio de 2021*

## Introducción

En su carta de Invitación al Congreso de Panamá, del 7 de diciembre de 1824, Simón Bolívar propuso unificar a las antiguas colonias españolas en América, sobre la base de la unidad cultural de la antigua nación española. Se esperaba que la comunidad de lengua, religión, historia, tradiciones y costumbres sería suficiente para constituir una confederación.

Pero esta nación española única no existía, ni en la propia península ibérica; menos en los fragmentados territorios americanos en donde el sentido de pertenencia al país en donde se había nacido resultó más fuerte que la idea de Nuestra América.

## La independencia de Panamá y el proyecto Gran Colombino

A raíz de la independencia del Istmo y su anexión a Colombia, Bolívar manifestó que no le era posible expresar el sentimiento de gozo y admiración que experimentó al saber que Panamá, el centro del Universo, “es segregado por sí mismo, y libre por su propia virtud”.<sup>13</sup>

Estas palabras no eran frases huecas, sino que expresaban su verdadero sentir. Para entonces, aún había fuertes focos pro-realistas en los Valles de Venezuela y en las regiones neogranadinas de Pasto y Santa Marta, así que, según Alberto McKay, la independencia del Istmo y su “adhesión al sistema republicano de

---

<sup>13</sup> Bolívar, Simón. “Carta al coronel José de Fábrega”, 1 de febrero de 1822. Reproducida en muchas fuentes.

Colombia generaron numerosos efectos positivos para la causa americana”.<sup>14</sup>

Entre ellos, mencionaba el golpe a la moral de los coloniales- tas peninsulares y sus aliados criollos, al perder con tanta faci- lidad uno de los principales bastiones del imperio, su principal puerta al Pacífico.<sup>15</sup> Igualmente, se refería a los recursos que aportaron los istmeños, quienes donaron dinero, alimentos, ar- mas, hombres y bienes diversos a la causa; recursos que antes beneficiaban a las tropas realistas. Finalmente, en el aspecto militar, miles de panameños se incorporaron a las fuerzas revo- lucionarias, protegiendo las costas istmeñas y combatiendo en Sur América.<sup>16</sup>

## Francisco de Miranda y el Proyecto Gran Colombino

Al referirnos al Proyecto de la Gran Colombia hay que destacar la figura de su propulsor inicial, el venezolano Francisco de Miranda. Sabemos que desde 1785 era partidario de la idea de la independencia de la América Española; en 1780 solicitó por primera vez el apoyo de Gran Bretaña y en 1789 pidió el respaldo del presidente John Adams a esta campaña.<sup>17</sup>

Pero Miranda no fue sólo Precursor de la independencia hispanoamericana; fue también su iniciador. En 1806, acompañado por dos centenares de hombres, viajó a bordo del buque El Leander rumbo a Venezuela, proclamándose “Comandante-General del Ejército Colombiano”. Así llevó a cabo la primera campaña por emancipar a la América Hispana, en la cual lanza, desde el

---

14 McKay, Alberto Arturo. Panamá. *La primera República de Colombia y el desarrollo del ideario hispanoamericanista*. Panamá: Instituto de Estudios Nacionales / Universidad de Panamá, 2008, p. 62.

15 Ibid., págs. 62-63.

16 Según Alberto McKay, el Batallón del Istmo “sumaba de 700 y 1,000 plazas o ingresos según autores panameños y 1,600, según fuentes venezolanas”. Ibid., p 72.

17 Estos escritos, junto a más de 32,000 documentos redactados por José de Miranda, se encuentran, desde 2011, en el archivo mirandino colocado en Internet, en el sitio <http://franciscodemiranda.org/3>. Debido a que el mismo se encuentra en la actualidad en un proceso de actualización, he consultado algunos de estos documentos en este otro sitio: <http://www.franciscodemiranda.info/index.htm>

puerto de La Vela de Coro, su “Proclama a los pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano” (1806).

En su Proclama del 19 de abril de 1810 utilizó dos conceptos que han sido adoptados por políticos e intelectuales partidarios de la unión continental: *Nuestra América*, para referirse a las colonias españolas que deseaba liberar, y *Colombia*, término con el cual propuso bautizar a la nueva república que fusionarían estos territorios.<sup>18</sup> Por ello Miranda debe ser considerado el fundador de esta gigantesca idea.<sup>19</sup>

## Simón Bolívar y el proyecto Colombino

Por su parte, Simón Bolívar recogió y expresó este ideario americanista desde muy temprano. El 3 de julio de 1811 culminaba su discurso ante la Sociedad Patriótica de Caracas demandando que “*Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos*”.<sup>20</sup> Obsérvese que no dijo libertad venezolana ni neogranadina: suramericana.

En 1812, luego de la derrota de esa primera república fundada por Miranda, Bolívar escribió el llamado “Manifiesto de Cartagena”, en el cual propuso constituir un frente neogranadino ante la dominación española.

La “Campaña Admirable” y la creación de la Segunda República venezolana en 1813 validaron esta estrategia. Luego del triunfo en la Batalla de Araure, del 5 de diciembre de 1813, declaró que “iremos a batir a los españoles en cualquier punto de la América que dominen y los arrojaremos al mar”.<sup>21</sup>

18 Zeuske, Michael y Otálvaro, Andrés. “La construcción de Colombia: Francisco de Miranda y su paso por el Sacro Imperio Romano Germánico, 1785-1789”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Vol. 44 N.º 1, ene.-jun. 2017), págs. 177-198. Consultar en: <https://www.redalyc.org/journal/1271/127149937006/html/>

19 Ibidem.

20 Documento 85. Discurso pronunciado el 3 de julio de 1811 en la Sociedad Patriótica de Caracas, por el Coronel Simón Bolívar. Este y otros de los documentos a los cuales me referiré se encuentra en el rico y amplísimo Archivo del Libertador, que puede ser consultados en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/>

21 *Fabián Velarde y Felipe Juan Escobar. El congreso de Panamá en 1826. Panamá, Editorial Minerva, 1922, p. 21.* Consultar en: <http://binal.ac.pa/binal/>

Incluso, luego de una segunda derrota, proclamó en Pamplona, el 12 de noviembre de 1814: “¡Para nosotros la patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia y libertad!”.<sup>22</sup>

En Panamá, muchos conocemos su famosa “*Carta de Jamaica*”, aquella “*Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla*”, escrita el 6 de septiembre de 1815, en la cual expresaba que:

“¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! O jalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo”.<sup>23</sup>

En su discurso ante el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, causa independentista.<sup>24</sup> La Constitución de fueron ratificados en Cúcuta en 1821.

Las proclamas de independencia que se sucedieron ese año fueron clave en este proceso: Perú el 22 de agosto, Centro América el 15 de septiembre, México el 27 de septiembre y Panamá el 28 de noviembre.

Por su parte, los triunfos en el campo de batalla fueron derribando los vestigios del dominio colonial. La Batalla de Carabobo del 24 de junio de 1821 consolidó la independencia de Venezuela y demostró la eficacia de la combinación de las fuerzas de ambas naciones, para impulsar no sólo su propia independencia, sino el proyecto de unidad hispanoamericana.

---

component/content/article/78-servicios/152-obras-digitalizadas-art.html

<sup>22</sup> “Documento 932 Proclama del Libertador fechada en Pamplona a 12 de noviembre de 1814, dirigida a los soldados de la División de Urdaneta con un enérgico llamado a la obediencia”. Tomado de: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/>

<sup>23</sup> “Documento 1302. El Libertador escribe en Kingston, el 6 de septiembre de 1815, la profética Carta de Jamaica dirigida a Henry Cullen sobre la emancipación americana. Tomado de: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/>

<sup>24</sup> Documento 3589. Discurso se Angostura, pronunciado por el Libertador Simón Bolívar el 15 de febrero de 1819, en el Acto de instalación del Segundo Congreso de Venezuela. Tomado de: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/>

Simultáneamente, Simón Bolívar impulsó esfuerzos diplomáticos de integración, que pueden ser considerados precursores del Congreso Anfictiónico. Enrique Valenzuela Lagos nos explica que, por instrucciones del Libertador, el diplomático colombiano, Don Joaquín Mosquera negoció y suscribió los *Tratados de Unión, Liga y Confederación* con el Perú, Chile, Argentina y Centro América.<sup>25</sup>

#### *El Congreso Anfictiónico de Panamá*

Luego de la victoria en Junín, Perú, el 6 de agosto de 1824, la independencia hispanoamericana estaba casi asegurada. Dos días antes de la batalla de Ayacucho, Bolívar convocó al Congreso Anfictiónico que se reunirá en Panamá en 1826.

El Congreso sesionó en el Convento de San Francisco, en lo que hoy se conoce como el Salón Bolívar, del 22 de junio al 15 de julio de 1826. El mismo contó con la participación de cuatro países, que representaban a 11 de las actuales naciones hispanoamericanas.

Así, los delegados del Perú, enviados por el propio Bolívar, fueron el Dr. Manuel Lorenzo Vidaurre y José María Pando, quien sería reemplazado por Manuel Pérez de Tuleda. Los delegados de México fueron Mariano Michelena y José Domínguez. La Delegación de Centroamérica estaba constituida por Antonio Larrazábal y Pedro Molina, quienes actuaron en representación de las actuales repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. Colombia estuvo representada por Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez que representaron a Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá.

Entre los países que no estuvieron presentes hay que mencionar a Bolivia, presidida por Antonio José de Sucre, cuyos delegados José María Mendizábal y Mariano Serrano no pudieron asistir por conflictos internos.

Bolívar invitó como observador al Imperio del Brasil, que se había mantenido neutral en el conflicto entre España y sus colonias americanas, pero su delegado, Theodoro José Biancardi, no pudo lle-

---

<sup>25</sup> Lagos Valenzuela, Enrique. "El Arbitraje internacional de América", en *Anales de la Facultad de Derecho* (Universidad de Chile) Vol. IV - Enero - Diciembre de 1938 - Nº 13 a 16. Consultar en: [http://web.uchile.cl/vignette/analesderecho/CDA/an\\_der\\_completa/0,1363,SCID%253D304%2526ISID%253D16,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/analesderecho/CDA/an_der_completa/0,1363,SCID%253D304%2526ISID%253D16,00.html)

gar a tiempo, aunque de alguna forma las Actas de las Sesiones del Congreso fueron entregadas posteriormente al gobierno brasileño.

Llama la atención la ausencia de Chile y Argentina. En cuanto al caso chileno, Germán A. de la Reza explica la no designación de delegados por parte del director, el General Ramón Freyre argumentando la creciente inestabilidad del país y su desconfianza hacia Bolívar.<sup>26</sup>

Enrique Lagos Valenzuela explicó la ausencia de Argentina señalando que su entonces presidente, Bernardino Rivadavia se negó a asistir, alegando que la influencia de Colombia en los debates podía ser funesta a la soberanía de los países americanos concurrentes.<sup>27</sup>

El caso de Paraguay es más comprensible. Gaspar Rodríguez de Francia, por razones más bien defensivas, había asumido una política aislacionista.

En cuanto a los observadores invitados, de Europa llegaron el inglés Edward J. Dawkins y el coronel holandés Jan Verveer; y de Estados Unidos de América (como sabemos, invitados por el Vicepresidente de Colombia Francisco de Paula Santander y el presidente de México Guadalupe Victoria) viajaron Richard Anderson (quien falleció en trayecto) y John Sergeant, quien arribó demasiado tarde.

#### *Logros del Congreso Anfictiónico de 1826:*

Al referirse a los logros del Congreso tenemos a aquellos que lo califican de exitoso, dadas las condiciones existentes y los acuerdos firmados; pero, también existen otros que lo declaran un fracaso, porque no alcanzó sus objetivos. Ambas posiciones son, en alguna medida, correctas.

Quienes lo consideran un éxito apuntan al hecho que el Congreso cumplió su agenda y contribuyó a sentar las bases para estrechar en el futuro los vínculos entre las repúblicas america-

---

<sup>26</sup> de la Reza, Germán A. "El Congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana", en *Araucaria* (Universidad de Sevilla) Año 5, N° 10 Segundo semestre de 2003, p. 7. Consultar en: <https://www.redalyc.org/pdf/282/28210409.pdf>

<sup>27</sup> Lagos Valenzuela, op. Cit.

nas.<sup>28</sup> Esto es así, pues se firmaron y sellaron por parte de las delegaciones presentes cinco instrumentos elaborados y aprobados, de los cuales, los más importantes fueron el *Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua entre las Repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Estados Unidos Mexicanos* de 31 artículos y la *Convención de Contingentes entre las Repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Estados Unidos Mexicanos*, de 24 artículos.

Pero estos documentos no llegaron a ser ratificados por sus gobiernos y la propuesta de continuar sesiones en Tacubaya, México, fracasó. Las condiciones que habían hecho posible la convocatoria y la realización del Congreso habían cambiado drásticamente. Por ello, algunos lo consideran un fracaso. Germán A. de la Reza lapidariamente sentencia que:

Un año después, estalla la guerra civil en Centroamérica, Bolívar abandona el gobierno del Perú, Sucre es derrocado a consecuencia de una invasión peruano-chilena y Colombia se destrama luego de la guerra con el Perú por el control de Guayaquil. Aunque el juicio pueda hoy parecernos precipitado, el Congreso anfictionico parece, no el prelude, “sino el epílogo de la fraternidad continental”.<sup>29</sup>

## A manera de conclusión

Para Panamá, las esperanzas que este Congreso propiciase la modernización de la ruta y la reactivación del comercio regional se vieron frustradas con su abrupta culminación. La posterior ruptura de Colombia y su permanencia en la República de la Nueva Granada generarían nuevas frustraciones.

Esta derrota política marcó el fin de los empeños de Bolívar por integrar a Hispanoamérica en un solo gran Estado Nacional o Confederación. Ahora sus preocupaciones serían más inmediatas: evitar la desarticulación de la República de Colombia, que ha-

<sup>28</sup> Esta es la posición que asume, por ejemplo, Ricaurte Soler en *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*. Siglo XXI, México, 1980.

<sup>29</sup> de la Reza, *Ibid*.

bía sido vital para derrotar a España, pero que parecía imposible de mantener en tiempos de paz.

Examinar en detalle los factores que llevaron al fracaso del proyecto bolivariano requeriría otra disertación. Aquí tan sólo señalare que la idea de la unidad hispanoamericana se mantiene vigente e históricamente se ha expresado en los diversos intentos de integración, hoy de carácter latinoamericanos, que, como empeño Sísifo, continúan.



## Sobre autores

---

**Artinelio Hernández Campos.** Magíster en Ciencias Sociales, con énfasis en sociología y ciencia política, graduado en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS). Es Licenciado en Sociología en la Universidad de Panamá. Obtuvo un Diplomado en Educación Bilingüe e Intercultural en la Universidad de Antioquia, Colombia.

**Briseida Barrantes Serrano.** Briseida Barrantes Serrano es profesora de Sociología Médica en Columbus University (Panamá), presidenta del Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá e integrante del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en representación de Centroamérica.

**Celestino Andrés Araúz.** Es un historiador panameño. Obtuvo la licenciatura de filosofía e historia en la Universidad de Panamá. Estudió el doctorado en historia de América en la Universidad de Valladolid. Desde 1990 es profesor titular del departamento de historia en la facultad de humanidades en la Universidad de Panamá.

**Fernando Aparicio.** Historiador panameño, graduado con Magíster en Historia en la Universidad de Miami (Florida, EUA), catedrático en Historia de Panamá y América en la Universidad de Panamá.

**Gerardo Maloney.** Sociólogo, escritor, cineasta y poeta. Figura destacada en el Movimiento Social Afropanameño por sus aportes cívicos, académicos y culturales. Ha sido director de la Escuela de Sociología en la Universidad Santa María la Antigua (USMA) y la Universidad de Panamá (UP). Fundador de la Revista Panameña de Sociología.

**Nils Castro.** Diplomático, analista político y ensayista panameño. Estudió Letras en México e Historia del Arte en Cuba, fue profesor en la Escuela de Letras en la Universidad de Oriente, Cuba; ade-

más colaboró con la Universidad de Panamá en el rectorado de Rómulo Escobar Bethancourt.

**Olmedo Beluche.** Sociólogo panameño, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Panamá, director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y profesor en el Departamento de Sociología.

**Patricia Pizzurno.** Se graduó de licenciada en Ciencias Históricas en la Universidad de Uruguay y posteriormente se tituló como Doctora en Historia de América por la Universidad de Valladolid, España. Es profesora del Departamento de Historia de la Universidad de Panamá.

**Urania Atenea Ungo.** Feminista panameña. Estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue directora del Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá, del cual es profesora titular.





**e**xtensionistas  
Humanidades  
Extensión · Cultura · Educación Continua · RBU

